

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de la tarde fundado en 1901
por don Rufino Cano de Rueda

Precio del ejemplar: 10 pesetas
c/ San Agustín, 7. Telfs 414696-97-98

AÑO LXXVI.— Número 23.147
Martes 8 de junio de 1976

Director: Antonio Martín Casla
Depósito Legal: SG 7-1958

SESION PLENARIA EN LAS CORTES



Esta mañana ha comenzado la sesión plenaria más importante en la historia de las Cortes Españolas, por cuanto

EN ESTE NUMERO

- Las A. T. S. no pudieron manifestarse ayer tarde.— (Pág. 3)
- El Espinar.— Hoy, 679 años de la fundación de la villa.— (Pág. 5)
- Turégano.— Entrega de 60 nuevas viviendas. (Pág. 6)
- Se ampliará el colegio de educación especial «Nuestra Señora de la Esperanza».— (Pág. 8)
- Aclaraciones de AIDENA sobre el problema de Valdevacas de Montejo.— (Páginas centrales)
- Frontenis.— Desarrollo del torneo.— (Pág. 11).

FERRETERA SEGOVIANA

— Suministros industriales
— Menaje de hogar.
Alferez Provisional, 9
Teléfono 42-40-00.

la Cámara decidirá si habrá o no partidos políticos, con todas sus consecuencias, en fecha muy próxima. La expectación es general y la impresión es de que el proyecto de ley — que defenderá el ministro secretario general, don Adolfo Suárez González — será aprobado por amplia mayoría.

COMIENZA LA SESION

A las diez y cinco de la mañana el presidente de las Cortes, don Torcuato Fernández Miranda, abrió la sesión plenaria de la Cámara.

Inmediatamente, el secretario primero, de las Cortes, don Tomás Romojaro, dio lectura al acta de la sesión anterior, a las excusas de asistencia y a la modificación en la lista de procuradores.

Esta modificación es la siguiente: Cese de don Angel Ruiz Martín; alta de don Fernando Domínguez de Po-

Es la más importante en su historia y se decidirá si habrá o no partidos políticos con todas sus consecuencias

sada y fallecimiento de don Vicente Lop Felipe.

Seguidamente, prestó juramento como procurador el señor Domínguez Posada.

En el momento de comenzar la sesión plenaria, el presidente del Gobierno ocupaba su puesto en el banco azul, así como los ministros del Gabinete, a excepción de los de Educación y Ciencia, Obras Públicas, Agricultura, Trabajo y Presidencia.

La concurrencia de procuradores en el hemiciclo era bastante escasa.

EL SEÑOR FERNANDEZ CUESTA

A continuación, defendió su enmienda a la totalidad el procurador Raimundo Fernández Cuesta y Melero, del grupo parlamentario de Acción Institucional.

Afirmó que su enmienda no obedecía a ningún propósito obstruccionista sino a un deber de conciencia, porque en este proyecto se admiten los partidos políticos y se priva

(Continúa en la pág. 16)

En Montevideo

Quinta junta de expertos de la Organización Latinoamericana de Energía

Montevideo, 8.— Con la presencia de cincuenta delegados de 11 países se inauguró ayer en esta ciudad la quinta junta de expertos de la «Organización Latinoamericana de Energía» (OLADE).

El plenario inaugural contó con la presencia del ministro de Industria y Energía del Uruguay, Adolfo Cardoso Guani.

En la reunión se analizarán diversos aspectos vinculados con el tema energético, y las ponencias serán trasladadas a la próxima reunión del organismo a nivel ministerial.

Entre otros objetivos OLADE tiende a promover la solidaridad de las acciones entre los países miembros para el aprovechamiento y defensa de los recursos naturales de sus respectivos países y de la región en su conjunto.—Efe.

RAQUEL WELCH TAMBIEN LLORA

Y es natural. Como cualquiera ante la muerte de un ser querido. Raquel Welch, la famosa actriz americana, llora la muerte de su padre, leyendo una tarjeta que acompaña un ramo de flores, sobre la tumba del ser querido, Armond Tejada, de 64 años. Raquel hubo de suspender todos sus compromisos artísticos en Nueva York, para trasladarse a Hollywood para acompañar a su familia en tan tristes momentos.



URUGUAY

¿Dimitirá Bordaberry?

Montevideo, 8.— Las posibilidades de un acuerdo entre el presidente Juan María Bordaberry y las Fuerzas Armadas en torno a las diferencias sobre el futuro institucional del país, aparecían anoche totalmente descartadas por los observadores locales. Parece que Bordaberry estaría dispuesto a renunciar al cargo, ante la imposibilidad de imponer su posición.—Efe.

USA

Próximo informe a Ford sobre los sobornos

Bowling Green (Ohio), 8. El Presidente Ford dijo ayer que recibirá hacia el día 1 de julio un informe del secretario de Comercio, Eliot Richardson, sobre las medidas que habría que tomar para evitar, en lo sucesivo, los sobornos por parte de compañías americanas en países extranjeros y en los Estados Unidos.

Ford dijo que de acuerdo con investigaciones llevadas a cabo, unas cien compañías habían dado dinero a gobiernos extranjeros y a funcionarios para promover las ventas de sus productos en el extranjero.

«Tenemos que resolver este problema si queremos ser competitivos y cumplir con la ley», dijo Ford.—Efe.

TITO, en Turquía

Ankara, 8.—El Presidente de Yugoslavia, Tito, llegó hoy a Ankara para realizar una visita oficial de tres días a Turquía y mantener conversaciones con los dirigentes turcos, anuncia la agencia yugoslava «Tanjug».—Efe.

Ella nos va a «mandar»

Una vez más —tal y como se desprende de la nota oficial que ayer nos remitió el Gobierno Civil— Segovia ha ido a llamar a las puertas ministeriales, en este caso concreto las de Obras Públicas. La verdad es que no sabemos, ya cuántas veces se ha hecho el mismo recorrido, pero si es por insistir, pues nada, a seguir andando...

Lo que no "anda", de momento, es el programa oficial de festejos para San Juan y San Pedro; todos los años la comisión municipal correspondiente aguarda casi a ultimísima hora para decir al vecindario de qué va a ir la cosa. Y como luego resulta que, poco más o menos, siempre es lo mismo, no acabamos de explicarnos a qué viene tanto misterio. Otra cosa sería que los ediles encargados de la misión de "divertirnos" durante las ferias nos deparasen alguna gran sorpresa, algún festejo nunca visto; pero hasta ahora no ha sido así.

Y hablando de ferias, ahí están las protestas de los que vienen a ellas con sus tenderetes o sus "cacharros" mecánicos; resulta que lo que les cobra el Ayuntamiento por asentarse aquí durante unos días rebasa los cálculos más optimistas y cualquier año podemos quedarnos sin esta presencia también.

Ahora bien; en este momento lo mejor de los preparativos de las ferias es la designación de María Angeles López Cuervo como "Alcaldesa Mayor"; es una joven y guapa segoviana, que durante unos días va a "gobernarnos" a todos los habitantes de la ciudad, que de buen grado le rendiremos pleitesía. Quedar a sus gratas "órdenes" es un placer para el cronista, siempre amante de la belleza.

Parecía, al principio, que la crónica iba a ser escrita en plan de regañina, pero al final nos ha vencido un sentimiento más íntimo, y la presencia del nombre de una joven mujer entre estas líneas pone coto al enfado; es posible que todos hayamos salido ganando, pues bastantes "tarascadas" nos ofrece este mundo en que vivimos. Aunque ya veremos qué pasa mañana...

La Prensa opina

LOS PARTIDOS DE ESTRUCTURA FEDERAL

HERALDO DE ARAGON en su sección "Con acento", Jiménez de Parga escribe:

«Se ha insistido mucho, a lo largo de los últimos años, en la conveniencia de dar a los partidos políticos una articulación unitaria, con el fin de dotar a estas organizaciones de eficacia, y fueron invocados ejemplos en apoyo de la tesis. Menos se habló de los grandes partidos de estructura federal que están funcionando correctamente en algunos países.

El caso de la democracia cristiana alemana ofrece especial interés y debe ser estudiado, a mi juicio, como una experiencia valiosa para afrontar ciertos problemas de la actual vida política española.

La descentralización de la democracia cristiana alemana es completa. Existen unos 400 organismos de base, sin contar los de Baviera, y en cada "land" se coordinan los criterios de las comarcas por medio de la "Landesverband". Estos pareceres se presentan a las cuatro instancias federales: el Congreso Federal, la Comisión Federal, el Comité Director Federal y el Presidium Federal.

Este ejemplo de la CDU-CSU, que hoy recuerdo, no es el único. Los partidos norteamericanos son auténticas uniones de organizaciones políticas que sólo tienen consistencia en cada uno de los estados miembros. E igual sucede en todos los estados donde respetan y reconocen los derechos de las comunidades históricas que forman sus respectivas poblaciones.

El mito de la eficacia del partido fuertemente centralizado, de estructura unitaria y mando concentrado, no resiste la prueba de los muchos casos en que los partidos funcionan bien y consiguen sus objetivos con una estructura federal.

Por fortuna para nosotros, poco hemos de inventar aquí. Ya se han ensayado, y con éxito, las fórmulas que precisamente más nos convienen.»

PLAN NACIONAL DE HIGIENE Y SEGURIDAD DEL TRABAJO

Cumpliendo las normas de seguridad evitarás el accidente de trabajo»

Los artículos publicados en esta sección no tienen por qué coincidir necesariamente con la opinión del periódico, sino que responden a los criterios de las personas que los firman.

SOBRE EL IDEAL CABALLERESCO DE LA ESPAÑA MEDIEVAL

Por ANGEL DOTOR

Existe un gran sector de la literatura clásica (poco conocido del actual lector medio, a causa principalmente de la escasez de ediciones de las obras más representativas del mismo. Nos referimos al género de narraciones caballerescas llamado también libros de caballerías, gran parte de los cuales ofrecen un contenido rico en fantasía, ideal y no pocas veces bello estilo literario. Menéndez Pelayo formuló importantes apuntaciones acerca de cuantos aspectos muestra el estudio (del mismo, poniendo de manifiesto su importancia y la manera como en España se nacionalizó mucho, «hasta el punto de parecer nuevo a las mismas gentes que nos lo habían comunicado». Claro está que ha venido teniendo hasta hoy no sólo apologistas, sino también detractores, y a propósito de esto resultaría curioso e interesante poder ofrecer aquí la detallada mención con sus consideraciones pertinentes, de tantos y tan relevantes nombres como manifestaron sus encontrados criterios a tal respecto, y asimismo referirse a la influencia ejercida por algunos libros españoles de caballerías en grandes autores, nacionales y extranjeros, que escribieron famosas narraciones, comedias y tragedias. Como advertía Valbuena Prat, Cervantes, en su creación maestra, «no ahogó el género caballeresco, sino que lo substituyó, en su agonía, por el trágico humorismo del fracaso del héroe, que en esta forma se transformaba en nueva modalidad del arte. Por otra parte, con su certero instinto crítico, Cervantes acogió en su forma periódica episodios de los dos mejores mitos caballerescos: el *Amedis* y el *Palmerín*».

El ideal caballeresco en Castilla y demás reinos cristianos peninsulares, éstos influidos de manera tan sensible en sus literaturas por la de aquél, principalmente en la segunda mitad del siglo XIV y durante todo el XV, llegó a ser tan intenso y generalizado que, según ha demostrado el crítico H. Thomas, desde el año 1508, en que se imprimió la edición definitiva del *Amedis de Gaula* hasta el 1551, fueron publicados treinta y ocho títulos, entre ellos los famosos *Palmerines*, dato demostrativo de que eran muy leídos y admirados los libros de caballerías, llegando a tal punto que algunos padres imponían a sus hijos nombres de los héroes más famosos. Es de advertir que aquella exaltación del mundo medieval representando por la literatura caballeresco —mundo acertadamente tenido como brillante y fastuoso que alucinaba por su colorido, su gesto y su señorial gallardía, enve-

neñado por la literatura y empeñado en mantener unas formas de vida de un pasado (que, por serlo, parecía más bello; mundo tan fielmente retratado por el insigne pensador holandés Huizinga en su admirable libro *El otoño de la Edad Media*—, se basa en documentos, crónicas y datos procedentes de diversos países europeos, entre ellos España. De aquí que tan meritoria sea la tarea de facilitar la comprensión de un aspecto de la literatura tan importante como es la novela de aventuras medieval que tiene por héroe al caballero y que ha venido siendo tachada de irreal, fabulosa e inverosímil por quienes consideran que las narraciones deben ser un cuadro estricto de la realidad.

Aunque tal vez preponderase entonces en el ideal caballeresco de los reinos cristianos peninsulares el espíritu guerrero, que daba a su tiempo mayor contenido heroico, no cabe desconocer la patente coexistencia en sus relatos de un empeño por mantener vivos los principios del hogar, valentía y fidelidad. Cuando una novela caballeresco, aun respondiendo a ese lineamiento fundamental, tiene además como verdadera fuente una no precisamente literatura, sino vital, por lo que su autor intenta retratar una realidad de su tiempo por él bien conocida y en parte vivida, tal libro realiza su importancia de manera excepcional, distinguiéndose con méritos sobresalientes entre los llamados libros de caballerías: tal es el caso de *Tirante el Blanco*, la extensa narración escrita por Joanet Martorell y Martí Joan de Galba, que vio la primera luz en su originario texto catalán, en Valencia, el año 1490, y cuya versión castellana, de ignorado traductor, apareció en Valladolid el 1511. Ahora acaba de publicarse, incluida en la famosa colección «Clásicos castellanos», de Espasa-Calpe, formando cinco tomos (números 188 a 192 de la misma, que suman un total de más de 1.700 páginas), en edición con introducción y notas de Martín de Riquer.

Eminentemente historiador, tratadista y académico, Martín de Riquer distinguió desde su juventud por las valiosas investigaciones críticas realizadas acerca de autores y obras célebres, llegando a alcanzar gran nombradía como un de los más doctos especialistas actuales en literatura medieval, merced no sólo a su labor docente como catedrático de historia de las literaturas románicas en la Universidad de Barcelona, sino también por la publicación de gran número de estudios en torno a tan vasto y cautivador tema, entre los cuales figuran como más importantes los siete reunidos en el volumen que con-

el título de *Caballeros andantes españoles* apareció en 1967 (uno de ellos, «Vida caballeresco en la España del siglo XV», constituyó, dos años antes, su discurso de recepción como miembro numerario de la Real Academia Española). La que era ya su importantísima aportación exegética y difusiva de cuanto representó otrora la literatura caballeresco incrementase hoy con esa labor a que nos referimos de editar *Tirante el Blanco*, labor doblemente meritoria por lo acabada y perfecta y asimismo dada la significación de la obra, que en estos años ha atraído la atención tanto de la crítica como del público culto. Martín de Riquer, en su extenso estudio introductorio (de un centenar de páginas) alcanza ese grado de exhaustivo examen analítico a que no había llegado ningún otro tratadista de nuestros días, y lo hace amalgamando penetración y agudeza, armonía y sencillez expositiva, características que hacen de su trabajo un ensayo biográfico-crítico difícilmente superable.

Cervantes proclamó que *Tirante el Blanco* era «el mejor libro del mundo», sin duda por advertir en él ese realismo portentoso que ofrece, del que carecían tantas y tantas narraciones caballerescas hasta entonces conocidas, y un gran autor italiano algo posterior, Ludovico Ariosto, sintióse influido en gran manera por la obra aquí comentada, según cabe observar en su *Orlando furioso*. Otros panegiristas modernos señalar cómo se dan en la misma muchos elementos esenciales de lo que había de ser, con el transcurso del tiempo, la novela moderna, y de aquí que *Tirante el Blanco* deba considerarse la más actual entre las clásicas. Martín de Riquer, tras referirse a los más significativos ditirambos tributados a la misma, traza la biografía del autor principal, Martorell, tan compleja y rica en episodios, a continuación de lo cual se ocupa del asunto desartollado, siguiendo su proceso cronológico (gestas del conde Guillén de Varoique. *Tirante el Blanco* en la ermita, Hazñas de Tirante el Blanco en Inglaterra, narradas por Diafebus. Tirante en Sicilia y en la isla de Rodas. Tirante en el Imperio griego. Tirante en el norte de África. Tirante el Blanco regresa del Imperio griego. Después de la muerte de Tirante el Blanco. Siguen: El *Tirante el Blanco* y la realidad contemporánea. La fecha del *Tirante el Blanco* y la participación de Martí Joan de Galba. El *Tirante el Blanco*, novela caballeresco. La traducción castellana del *Tirante el Blanco*. Bibliografía. Glosa objetiva y pormenorizada.

(Continúa en la pág. 3)



AYER POR LA TARDE

Las A. T. S. no pudieron manifestarse ante la Delegación de Educación y Ciencia

Pensaban entregar un escrito con sus reivindicaciones, para lo cual habían efectuado una «marcha» desde la residencia sanitaria

Efectivamente, tal y como habíamos anticipado en nuestra información de ayer, por la tarde se celebró, en el salón de actos de la residencia sanitaria, una nueva asamblea informativa de las alumnas y profesionales de A. T. S., donde se conocieron los últimos acontecimientos producidos tanto a escala nacional como en Segovia en relación con el conflicto actualmente planteado.

Previamente, de acuerdo con la Coordinadora Nacional (representada Segovia por una A. T. S.), se acordó cesar el paro hasta próxima decisión, una vez recibida la comisión de A. T. S. por el ministro de Educación y Ciencia.

Sobre el ideal caballeresco de la España medieval

(Viene de la pág. 2)

tanto de la vida y la personalidad de quienes escribieron la narración cuanto de todo el desarrollo de la misma (que se divide en cinco partes con cerca de medio millar de capítulos) e trabajo proemial de Martín de Riquer, ejemplar por su erudita introspección y sus anotaciones denotadoras de la sensibilidad de quien lo ha trazado con capacidad enjuiciadora tras muchas horas consagradas a estudio y desentrañamiento conceptual de la obra. —consigna que el autor principal de ésta tomó al célebre Roger de Flor como modelo ideal del protagonista, aunque alejado más de siglo y medio, no obstante lo cual inspiróse para algunos pasajes en otras fuentes de la época, cosa entonces tan habitual, lo que no empece para que *Tirante el Blanco* esté considerada como gran pintura de la realidad humana, escrita un siglo antes de que con el *Lazarillo de Tormes* empezara la gran novela realista castellana que había de culminar con el *Quijote*.

Materiales de construcción
SANTA TERESA
S. Gabriel, 34. Tel. 411450

Uno de los acuerdos adoptados por la asamblea —en la que según nuestras noticias estuvieron presentes unas cuarenta personas— fue el de efectuar una «marcha» desde la propia residencia hasta la Delegación Provincial de Educación y Ciencia (en la plaza de Colmenares) ante la que se manifestarían para seguir apoyando las peticiones una vez cesado el paro, mediante un escrito que recogía las firmas de todas las A. T. S. y alumnas de la residencia.

No obstante, parece ser que antes de que la «marcha» se iniciase las personas que iban a participar en ella —exclusivamente alumnas y profesionales de A. T. S.— fueron advertidas de que el Gobierno Civil (de acuerdo con las instrucciones recibidas del Ministerio de la Gobernación) desautorizaba la misma; pese a ello, la asamblea decidió salir a la calle, en perfecto orden, y sin formar grandes grupos. Así, pues, desde la residencia la comitiva se dirigió, a través de la carretera de la Piedad, Fernández Lareda y Azoguejo hacia la sede de la Delegación de Educación y Ciencia, seguida a una cierta distancia por un vehículo de la Policía Armada y otro con inspectores del Cuerpo General de Policía. Los participantes en la «marcha» no alteraron en ningún momento el orden, y cuando llegaban a la altura de la plaza del Conde de Ceste fueron interceptados por las fuerzas de la Policía Armada, momento en que el oficial que las mandaba les advirtió que estaban llevando a cabo un acto no autorizado y que de persistir en su actitud podría considerarse el mismo como atentado contra el orden público.

De acuerdo con las noticias recogidas por nuestra Redacción, tras una breve conversación de los portavoces de la «marcha» con los demás integrantes de ésta y vistas las dificultades surgidas, se decidió regresar a la residencia, haciéndolo en pequeños grupos, por el mismo itinerario, con una discreta vigilancia a cargo de la Policía Armada. Mientras tanto —según parece— una A.T.S. y cuatro alumnas habían conseguido llegar hasta las proximidades de la Delegación de Educación y Ciencia (aunque no penetraron en el edi-

ficio, nos dicen) siguiendo un camino distinto al de la «marcha».

DESAUTORIZACION DEL GOBIERNO CIVIL

En relación con esta cuestión, ayer por la tarde, cuando nuestro periódico se estaba distribuyendo, el Gobierno Civil nos remitió la nota que hoy insertamos para general conocimiento:

«Gobierno Civil.—Ante el propósito de las A. T. S. de manifestarse ante la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, este Gobierno Civil, en cumplimiento de lo establecido en la vigente ley reguladora del derecho de manifestación y reunión, decidió no autorizar la referida manifestación por no haber cumplido ninguno de los trámites que la ley exige. Es bien sabido el propósito del Gobierno de crear unas bases de convivencia en las que puedan ejercitarse los derechos de acatamiento de las normas que a tal efecto se están dictando.

Este Gobierno Civil no permitirá ninguna situación de hecho que pueda vulnerar el orden de la convivencia y el respeto a la ley. Segovia, 7 de junio de 1976.—El gobernador civil.»

HOY, NORMALIDAD

Por otra parte hay que señalar que esta mañana, según se ha informado a un redactor de nuestro periódico por un portavoz autorizado, la normalidad ha sido completa en la residencia, a nivel de alumnas y profesionales de A. T. S., pues el conflicto parece haber entrado en una fase de pausa en tanto se conocen las actuaciones de la Coordinadora Nacional.

Ingreso del canon de transporte, sin recargo, hasta el día 10

Según nos informa el Sindicato Provincial de Transportes, la Dirección General de Transportes Terrestres, a petición del Sindicato Nacional, ha cursado instrucciones oficiosas a las Jefaturas Regionales para que admitan los ingresos por el canon de transporte, sin recargo, hasta el próximo día 10.

María de los Angeles López Cuervo, «Alcaldesa Mayor» de las ferias y fiestas de 1976

También han sido designadas sus damas de honor

Ante la proximidad de las ferias y fiestas de San y San Pedro 1976, la Comisión Municipal de Festejos ha acordado nombrar «Alcaldesa Mayor» de aquéllas a la señorita María de los Angeles López Cuervo.

Como su corte de damas de honor han sido designadas las señoritas María Felicidad Marín Santamera, María de la Cuevasanta Cristóbal Díaz, María Jesús Velasco Escolar, Gloria Pilar Bernardos Vaquerizo, María del Carmen de Antonio Manzano, María Sonsoles Novo Campillo, María Concepción Vera Alvaro y Concepción Barrio Sevillano.



Notas de la Enseñanza

BECAS PARA HUERFANOS

Delegación del INP.—El Fondo Compensador de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, a través de su «Obra Social», anuncia convocatoria para cubrir becas de estudios en régimen de internado para huérfanos de fallecidos por accidente de trabajo o enfermedad profesional e hijos de grandes inválidos o de incapacitados permanentes absolutos por la misma causa.

La clase de becas a conceder son las siguientes:

—Para cursar Educación General Básica (cursos 1.º a 8.º).

—Para cursar primer grado de Formación Profesional.

Los requisitos que deben cumplir los presuntos beneficiarios son:

1.º Ser huérfanos de fallecidos por accidente de trabajo o enfermedad profesional legalmente reconocidos como tales y, por tanto, poseer la condición de beneficiario de la pensión correspondiente.

2.º Ser hijos de grandes inválidos por las mismas causas y en las mismas condiciones indicadas en el apartado anterior.

3.º Ser hijos de incapacitados permanentes absolutos por las causas y en las condiciones repetidas.

4.º Tener hasta el 31-12-75 edades comprendidas entre los 6 y 14 años para cursar Educación General Básica.

5.º Tener aprobado el 8.º curso de Educación General Básica o estar en posesión del Certificado de Estudios Primarios para cursar el primer grado de Formación Profesional.

Las solicitudes se exten-

rán de acuerdo con el modelo que facilitarán las delegaciones o agencias de este Instituto y se presentarán en las oficinas del mismo hasta las 14,30 horas del día 15 del presente mes de junio, acompañadas de los documentos que en la propia instancia se indican.

VIDA CULTURAL

LA EXPOSICION DE HOMENAJE A FAUSTO, PRORROGADA

Según nos comunican sus organizadores, la exposición de homenaje a la memoria del pintor Fausto Núñez, que actualmente se exhibe en el Torreón de Lozoya, se prorrogará hasta el día 11; en tal fecha, a las ocho de la tarde, tendrá lugar el acto de clausura, en el que intervendrán diversos poetas segovianos, que de esta forma se quieren sumar al homenaje al que fuera pintor.

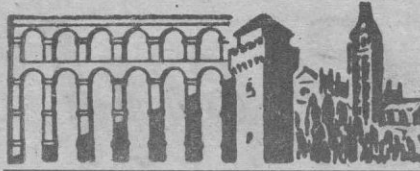
Por otra parte se nos indica también que sería conveniente que aquellas personas que han adquirido los cuadros expuestos pasen a retirar éstos en la misma fecha del día 11.

SEGOVIA RELIGIOSA

En la iglesia de los Padres Misioneros

Mañana, miércoles, termina en la iglesia de los Padres Misioneros la novena del Sagrado Corazón de Jesús, que con gran cantidad de fieles se está celebrando.

También mañana miércoles se tendrá la reunión mensual del Apostolado de la Oración, que comenzará a las seis de la tarde.



Entre los días 16 al 25 próximos, exposición pública de las listas del censo electoral

Delegación Provincial de Estadística.—Conforme ya se indicaba en la nota de la Delegación de Estadística publicada hace algunos días, el examen del censo electoral puede ser realizado por todo ciudadano español y como resultado del ejercicio de este derecho, pretendemos obtener un censo electoral que incluya únicamente a quienes verdaderamente tengan derecho a figurar en el mismo.

Para facilitar el ejercicio de este derecho de examen y las impugnaciones que por inclusiones o exclusiones indebidas desee formular libremente cualquier español, la orden de la Presidencia del Gobierno de 20 de enero de 1976 ha dictado ciertas disposiciones que conviene sean conocidas por todos los habitantes de esta provincia.

Las listas electorales que se someten a exposición pública tienen carácter provisional y han sido confeccionadas en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Estadística a la vista de los ficheros remitidos por los ayuntamientos respectivos.

Estas listas provisionales son enviadas a los presidentes de las Juntas Municipales del Censo Electoral, cargo ejercido por los jueces de paz o por los jueces municipales en los ayuntamientos en que éstos existen.

Los presidentes de las Juntas Municipales del Censo Electoral vienen obligados, según lo dispuesto en la mencionada orden, a exponer al público desde las ocho hasta las veintiuna horas de los días que luego se citan y en los lugares de exposición pública acostumbrados, las listas electorales correspondien-

Expresión de gratitud

La esposa, hijos y familia de Heriberto Herrero Mateos (q. e. p. d.), agradecen todas las manifestaciones de sincera amistad que han recibido en estos días, y de modo muy especial a sus empleados que tantas atenciones han tenido, y ruegan le tengan presente en sus oraciones.

Se celebrará un novenario de rosarios en la iglesia de San Millán que dará comienzo el día 8, a las siete de la tarde. Las misas gregorianas tendrán lugar a partir del día 10; a las 9 de la mañana, salvo los días 18 y 19 que serán a las 9,45 en la Santa iglesia Catedral.

tes al municipio en el que ejercen su cargo.

Las reclamaciones que cualquier español desee formular sobre inclusiones o exclusiones observadas en dichas listas se formulan por escrito. Dicho escrito especificará de modo conciso y claro, en su contenido, lo que se solicita y se acompañará al mismo las pruebas que acrediten los hechos y el derecho manifestado por el reclamante.

Es necesario que los presidentes de las Juntas Municipales del Censo Electoral divulguen la exposición pública de las listas.

Esta exposición se efectuará en el municipio de Segovia desde el día 16 al 25 de junio, ambos inclusive. En los municipios de Cantalejo, Carbonero el Mayor, Coca, Cuéllar, El Espinar, Nava de la Asunción, San Ildefonso y Santa María de Nieva desde el 16 al 22 de junio también ambos inclusive. En los restantes municipios de nuestra provincia la exposición pública durará 4 días, del 16 al 19 de junio del presente año.

Las reclamaciones que se formulen ante la Juntas municipales, junto con las listas reclamadas serán ulterior-

OPERACION «ARCO IRIS»

IV CAMPO INTERNACIONAL DE MUSICA Y PINTURA

Se celebrará del 5 al 25 de julio en el albergue «Werne», urbanización «El Chaparral», en Mijas - Costa (Málaga). Modalidad internacional-mixto, mayores de 17 años. La aportación del participante serán 8.000 pesetas y los viajes serán por cuenta del interesado. Incorporación, el día 5 de julio, antes de las 12 horas.

Documentación que ha de llevar el interesado: documento nacional de identidad; ficha médica y certificado de vacunación; dos fotografías tamaño carnet.

Las solicitudes, en las delegaciones de Sección Femenina y de la Juventud.

Para más información en la Delegación Provincial de la Juventud, calle Cervantes, 22, 3.º derecha.

mente examinadas por la Junta Provincial del Censo Electoral.

Se hace público conocimiento de lo antes expuesto para que puedan ejercer sus derechos todos los habitantes de esta provincia.

En la Delegación de Estadística se atenderá gustosamente cualquier duda que pudiera existir sobre esta materia.

A SEÑORAS

O SEÑORITAS DE MUY DESTACADA POSICION SOCIAL Y AMPLIO CIRCULO DE AMISTADES, OTORGARIAMOS PRESTIGIOSA Y FEMENINA

Representación

DE PRIMERA FIRMA MUNDIAL EN SU ESPECIALIDAD, EN

SEGOVIA

Cómoda dedicación, sin horarios fijos, sin visitas domiciliarias. Rápidos y fuertes beneficios

Llamar preguntando por el señor Valverde Hotel Acueducto. Teléfono 42 48 00

Expediente del Gobierno Civil a tres establecimientos de Segovia

Por comercialización de carne porcina con elevación injustificada de precios

Gobierno Civil.—Habiéndose informado por parte de la Jefatura Provincial de Comercio Interior, así como por la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, de que la carne porcina había venido experimentando bajas en los precios de cotización, sin que estas bajas se reflejaran aún en los precios de venta para el público consumidor, como debía haberse ya efectuado, sino que, por lo contrario, en algunos establecimientos estos precios de venta venían siendo superados incluso respecto los precios techos máximos fijados como tales por la superioridad, ello dió lugar a que, por los Servicios de Inspección del Ministerio de Comercio, se procediera a efectuar las oportunas comprobaciones.

Como consecuencia de tales inspecciones se ha venido a comprobar que en los establecimientos de tabajería que se consignan en el anexo que se acompaña, en efecto, la expresada carne porcina era expandida al público a precios muy superiores a los que, como precios techos máximos fueron fijados, en su día, en el escándalo elaborado para ello por la Subdirección General de Comercio de Productos de Origen Animal y a los que, necesariamente, deben ajustarse en todo momento todos los industriales tabajeros de esta provincia.

Por cuanto antecede: este Gobierno Civil, no solamente ha ordenado a la Jefatura Provincial de Comercio Interior procediera a la incoación de los oportunos expedientes con el fin de poder exigir las responsabilidades a que, por la comisión de tales hechos, pudieran derivarse, sino también

a que la incoación de tales procedimientos fuesen hechos saber al público consumidor de esta provincia; difusión esta que no solamente estará circunscrita a estos hechos concretos, sino que se harán extensibles a cuantos hechos similares que por su gravedad o trascendencia fueran merecedores de ello.

Este Gobierno Civil ruega también al público consumidor que cualquier anomalía e irregularidad de que nudara ser objeto en la comercialización de artículos, productos o en la prestación de servicios, sujetos al régimen de precios autorizados, la pongan en conocimiento de la Jefatura Provincial de Comercio Interior, personalmente, por escrito o telefónicamente —411479—, a fin de que por los Servicios de Inspección de dicha Jefatura se proceda a la mayor brevedad a la comprobación de las irregularidades denunciadas.

Segovia, 8 de junio de 1976. El gobernador civil. Francisco Ballesteros Villar.

ANEXO

Industriales de esta capital a los que les inicia expediente por la Jefatura Provincial de Comercio de Segovia, por comercialización de carne porcina con elevación injustificada de precios.

Doña Concepción Herranz Ceballos, calle San Francisco número 8, Segovia; Don Marcelino Briz Sánchez, calle J. Zorrilla, número 50, Segovia;

doña Filomena López Bernardos, puesto número 11 del mercado de San José, Segovia.

SUCESOS

EN LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

Vehículo contra semáforo

Según informa la Policía Municipal de nuestra ciudad, el turismo matrícula SG-18.378, conducido por don Rafael Yuste Herranz, vecino de Segovia, venía ayer por la carretera de San Ildefonso a nuestra ciudad y por causas que se desconocen al llegar al cruce de las Hermanitas de los Pobres con la calle del Prado, chocó con el semáforo allí existente, resultando herido leve.

EL ESPINAR

HOY SE CUMPLE EL 679 ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA VILLA

La Carta Puebla, fuero de la nueva población, fue otorgada por la Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia

EL ESPINAR. (De nuestro corresponsal, JUAN JOSE SAIZ GARRIDO).— Los espinarriegos tenemos poco conocimiento sobre el pasado y orígenes de nuestro pueblo. Es a raíz de la conferencia a cargo de nuestro amigo don Manuel González Herrero, sobre «El Espinar, pasado y futuro de un pueblo castellano», cuando hemos conocido un poco el tema, e incluso hay quien se ha interesado por ello.

El Espinar nace a la historia en el siglo XIII; concretamente, si le damos carácter oficial, el 8 de junio de 1297. Sin embargo, los pagos de El Espinar, antes de esta fecha, no estaban despoblados. Hay datos que revelan la existencia de una población incipiente, en parte agrupada y en parte dispersa, en torno a El Espinar, Prados, Navaznar y Santo Domingo de la Cañada; lugares muy devotos, como lo manifiestan sus ermitas y lugares de culto.

Estos primitivos pobladores debieron de tener ya algún principio de organización social, por primitivo que fuera; pero también tenemos conocimiento de ser «lugar yermo e se fazen y hurtos e robos e otros males muchos».

La ausencia de un orden jurídico apropiado para el desenvolvimiento de estos grupos, la consiguiente falta de seguridad en la zona y la constante tendencia a la expansión territorial de las Comunidades de Villa y Tierra, notable fenómeno político, jurídico y social, que permitieron a los pueblos asentar un estado de autonomía y librarse del régimen señorial, serían factores que darían lugar a la fundación de El Espinar. Concretamente el 8 de junio de 1297, la Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia (entonces la más importante de las castellanas y aragonesas) otorga a El Espinar su Carta Puebla.

Hoy pues se cumple el 679 aniversario de la fundación de El Espinar.

La Carta Puebla de 1297, fuero de la nueva población de los pobladores, no sería otorgada por el Rey, sino por el Concejo de la Comunidad de Segovia, Fernando IV se limitaría a confirmarla en 1300, a petición de este Concejo.

Esta Carta Puebla convoca a poblar El Espinar a hombres de otros lugares, que no fueran del término de Segovia, ni del Sexmo de Manzanares, con objeto de evitar descensos de población en el territorio segoviano; se exceptuaron de esta población, los que ya habitaban El Espinar, Prados, Navaznar y Santo Domingo; no se admitiría a los de término de Avila, ni de Huerta de Yuso «por razón que nos dicen que son omnes de malas rebueltas». Instrumenta la protección de los pobladores y fomenta los intereses generales de la Puebla por medio de un privilegio fiscal general y un sistema de concesión de tierras, y fuero para posesión individual o colectiva, a los nuevos colonos.

Los pobladores serían declarados exentos de tributos y servicios públicos por veinte años; el único gravamen fiscal sería el de «moneda forera», reservado al Rey.

A los colonos de El Espinar, el Concejo de Segovia les reconocería foralmente el derecho de ocupación y labranza de la tierra, posesión y acceso a la propiedad en determinados plazos y condiciones, que varían según el tiempo de incorporación a la Puebla. A la terminación de estos plazos toda la tierra roturada sería sometida a una participación comunalmente entre los vecinos que llevaban doce años en la Puebla, recibiendo cada poblador su suerte. Este dominio sufre en cuanto al poder de disposición algunas limitaciones.

En la Carta Puebla de 1297 todavía no se concibe a El Espinar como Concejo; ésta Carta sería ampliada y mejorada el 15 de mayo de 1317, por la que la Comunidad otorga a El Espinar, entonces ya Concejo, nueva Carta, en la que se concede un extenso territorio que viene a añadirse al primitivo, para que los pobladores de El Espinar «puedan ser más ricos y se pueda el dicho lugar mejor poblar»; esta segunda Carta Puebla sería confirmada por Alfonso XI en 1337.

La tercera Carta Puebla es otorgada el 7 de septiembre de 1368, para ensanchar el alfoz de dicha aldea, ya que el Concejo y hombres de El Espinar se habían quejado a Segovia, de que el territorio que se les había dado era reducido, pues el pueblo se había acrecentado y «ni han donde labrar por pan ni criar sus ganados». A tal efecto el Concejo Segoviano envió una misión de caballeros para verificar sobre el terreno la razón que hubiere con la querrela de los espinarriegos, y, comprobado que era cierto, les dieron y señalaron más término. Con esta Carta de 1368, confirmada años más tarde por Enrique II y Juan I, se conseguiría la organización jurídica y administración completa, quedando integrada la nueva Aldea como entidad orgánica en el cuerpo Comunero de Ciudad y Tierra.

Llegaría a ser cabeza del Sexmo Comunero de su nombre, con las poblaciones del propio Espinar, Fonda de San Rafael, Campo Azálvaro, Cristo del Caloco, Dehesa de la Garganta, Las Fuentesillas, Gudillos, Prados y Peguerinos y sus agregados; la segregación de estos últimos se produciría en el siglo XVIII.

El término municipal de El Espinar es el más dilatado de toda la provincia, hoy 20.388 hectáreas, delimitación conseguida tras las mojoneras sucesivas de:

- 1.297, que viene a comprender el cuadrante noroeste del término.
- 1.317, que supone el cuadrante suroeste.
- 1.368, ésta agrega extensas zonas en la parte oriental y una faja de terreno meridional a lo largo de la cordillera.

Estos documentos; las tres Cartas Puebas y sus confirmaciones reales se conservaron en el archivo municipal del Ayuntamiento de El Espinar hasta que perecieron, víctimas del incendio producido en el verano de 1936, con ocasión de la guerra civil. Pero afortunadamente estos textos habían sido examinados a principios de siglo por el erudito don Julio Puyol y Alonso, con la colaboración de don Daniel Ortega, secretario entonces del Ayuntamiento y publicados en 1904, bajo el título de «Una Puebla en el Siglo XIII (Cartas de Población de El Espinar)».

Con todo esto, queda más que demostrada la tradición agrícola y ganadera de El Espinar y latente su vinculación con Castilla la Vieja.

BASARDILLA

ROMERIA DE LA VIRGEN DE EL PEDERNAL

BASARDILLA.— Se celebró la tradicional romería de la Virgen de El Pedernal, patrona de dicho pueblo, al ser llevada la imagen del pueblo a su ermita después de la novena celebrada en su honor.

Unas trescientas personas, muchos hijos del pueblo, residentes en otras provincias llegaron para venerar dicha imagen. La magnífica temperatura ayudó a que los romeros pudieran disfrutar del bonito lugar en que está enclavada la morada de esta Virgen.

Después de la tradicional procesión alrededor de la ermita, en la que hubo danza y paloteo en honor de la imagen se procedió a la subasta de los banzos para meter la imagen en la ermita; subasta que alcanzó las cifras de 3.000 y 2.500 pesetas, respectivamente. Después se subastó la colocación de la Virgen en su trono, y esta cifra llegó a las 3.000 pesetas.

Antes de esto se había celebrado la novena y seguidamente se cantó la salve.

Después, el baile de rueda duró hasta la puesta del sol, y seguidamente los romeros emprendieron el regreso a sus lugares de residencia.

Durante esta romería fuimos amablemente atendidos por el mayordomo y señora, así como por el señor cura párroco, y hubo un cambio de impresiones y sugerencias para tratar de, en lo sucesivo, mejorar dicho lugar así como sus accesos y que dicha romería sea más conocida en esta comarca segoviana.

Excmo. Ayuntamiento de Segovia

SUBASTA DE PUESTOS

El día 10 de los corrientes, a las trece horas, tendrá lugar en la Casa Consistorial la subasta para la adjudicación de puestos situados en la vía pública para la venta de melones y sandías, durante la temporada actual, según las bases aprobadas al efecto y expuestas en la vitrina de anuncios de este Ayuntamiento.

Segovia, 3 de junio de 1976. — El alcalde, Luciano Sánchez Reus.

SE ARRIENDAN PASTOS

1.800 Ha., Dehesa de San Pedro, Castrillo de Don Juan (Palencia).

Tratar: D. Mauro Camino, C/Mirabel, 5-3.º C, Valladolid

TUREGANO

Entrega de llaves de 60 nuevas viviendas

TUREGANO. (De nuestro corresponsal, INGENO BORREGUERO).— Hace aproximadamente cuatro años se constituyó en esta villa la Cooperativa de Viviendas «Nuestra Señora de los Remedios».

La junta rectora de esta cooperativa ha tenido que luchar con bastantes dificultades para poder llevar a efecto la construcción de las sesenta viviendas programadas, pero gracias al entusiasmo y al mucho tesón de dicha junta rectora, se ha visto coronado por el éxito el programa a realizar y ya, por fin, ha sido totalmente solucionado.

Ya han sido entregadas las llaves de las sesenta viviendas construidas, a sus nuevos propietarios, y se están amueblando y ocupando.

Las viviendas en cuestión forman un nuevo y bonito barrio que lleva por nombre el de «Nuestra Señora de los Remedios», en honor de la

Santísima Virgen del mismo nombre, que se venera en la ermita situada junto al nuevo barrio. Estas viviendas son de sólida construcción, treinta de una planta y otras treinta de dos plantas, dotadas todas ellas de amplias habitaciones, servicios, cocina, calefacción central (para todo el barrio y agua corriente. Forman cuatro nuevas calles, bien alumbradas y con su correspondiente servicio de alcantarillado.

Con la puesta en servicio de estas sesenta viviendas, se ha solucionado, en parte, el problema de viviendas que tenía la localidad; por todo lo cual merece nuestra felicitación, no solamente la junta rectora, sino todos los componentes de dicha cooperativa.



EL QUE HACE PUBLICIDAD

saca provecho de ella, principalmente porque su nombre surge en la imaginación del comprador en el momento preciso de comprar.

MONTEJO DE LA VEGA DE LA SERREZUELA

Los problemas de la villa, en vías de solución

MONTEJO DE LA VEGA. (De nuestro corresponsal, DIONISIO ESCUDERO).— En fecha reciente, como se informó, realizó una visita a esta villa el gobernador civil, acompañado de un grupo de colaboradores.

Ha sido esta zona tan olvidada, la favorecida por estas primeras visitas oficiales de la primera autoridad provincial. Había gran expectación en las localidades, y concretamente en la de Montejo de la Vega, todos los habitantes, absolutamente todos se habían dado cita en la plaza Mayor para dar la bienvenida a tan importante personaje.

Hubo concejo abierto, en el que don Angel Miguel Encinas, alcalde-presidente del Ayuntamiento, que tan magnífico papel está desempeñando al mando de esta Alcaldía, hizo la presentación y pidió al pueblo que expusiera sus problemas y necesidades al señor Ballesteros Villar, que se dirigió al pueblo en términos que han dejado huella en los que le escucharon, por su afecto y sencillez.

Todo esto, era un recuerdo de aquellos «Concilium Vicinorum» medievales, que fueron los precursores de una democracia pura, que los antepasados de esta comarca crearon y cuidaron (entonces Montejo era cabeza de Tierra y Villa) y que el tiempo y la historia poco a poco difuminaron.

El gobernador fue tomando buena nota de los problemas que se le expusieron: Carreteras de comunicación con Burgos, asistencia sanitaria, arreglo y asfaltado de las calles, alumbrado público, falta de medios de comunicación, concentración parcelaria, la ganadería y la actual repoblación forestal, etc., que luego complementarían, además de hacer hincapié en esas, los jóvenes del pueblo integrados en el Plantel del Servicio de Extensión Agraria de esta villa (actualidad) y esta unión de trabajo, especial para ellos, que se realizó en las Escuelas Nacionales y que duró hasta casi las 11 horas de la noche.

Entre los muchos temas que se expusieron destacan: El éxodo de los jóvenes por la falta de trabajo y sobre cuyo tema el delegado provincial de la Juventud, explicó los trámites que se realizarán, en colaboración con el señor Herrero, jefe provincial del Movimiento.

Los profesores de E.G.B., de la localidad, que acompañaron en todo momento a las autoridades, hicieron constar la falta de material deportivo para el medio centenar de niños de E.G.B., y los 35 jóvenes de la localidad, que resolvió en el acto el señor Ballesteros Villar, ante el asombro de los pre-

sentes, al conceder 25.000 pesetas para resolver este problema. Asistieron a estos actos instructoras integrantes de la Cátedra número 1 de la Sección Femenina, que imparten sus enseñanzas actualmente en esta localidad.

Después los asistentes fueron invitados, por los jóvenes del Plantel, a una cena típica en una bodega, donde el gobernador y demás jerarquías se mostraron profundamente humanos, entablando diálogos amigables con cualquier persona del pueblo, que hicieron las delicias de los vecinos, dejando un recuerdo imborrable en todos.

Pernoctaron en nuestro pueblo todas las autoridades provinciales, aún siendo el día de cumpleaños de nuestro gobernador civil; todas las viviendas de la villa estuvieron dispuestas para acoger a tan ilustres visitantes, teniendo tal honor: don Lorenzo González, don Julián Moral, don Angel Miguel, don Diego Esgueva y don Jesús Encinas.

A la mañana siguiente, nuestra autoridad provincial y acompañantes madrugaron después de visitar el Refugio de Rapaces que ADENA tiene en esta localidad e interesarse por el aspecto histórico de la zona, pasó a examinar «in situ» los lugares objeto de los problemas expuestos el día anterior por el vecindario, llegando incluso a recorrer a pie más de tres kilómetros por el camino que une Montejo con Milagros (Burgos) —lugar de entronque con la Carretera Nacional número I de Madrid a Irún—, permaneciendo en nuestra localidad hasta bien entrada la mañana, de donde partió para seguir haciendo visitas oficiales a distintos pueblos de la comarca.

Si para los montejanos la visita y el pernoctar entre ellos es un alto honor, para la villa de Montejo de la Vega de la Serrezuela es una fecha histórica. Creemos que es la primera vez que ha ocurrido este hecho, al menos no se tienen noticias. Animó el gobernador a los vecinos a seguir trabajando y les prometió su ayuda para resolver toda la problemática del pueblo, y a los jóvenes a seguir luchando para hacer un pueblo mejor, buscándoles su apoyo.



RAPIDA ACTUACION DEL GOBERNADOR CIVIL

A los pocos días, con gran sorpresa de la gente de la localidad, que está muy escamada con las promesas, vieron como sus peticiones

1.º Respecto al problema sanitario, algunos días después, un funcionario de Sanidad vino al pueblo con objeto de conocer la situación. A los pocos días, vino un médico con el objeto de quedarse a residir en la localidad, ya que ese pueblo es centro de residencia del titular, después de reunir a todo el pueblo con las autoridades locales y dar su conformidad, todavía no ha aparecido

por aquí, ni ha dado explicación. Como esto es muy extraño, las autoridades provinciales tratarán de aclarar las causas. Ya que se cuenta con el agravante de que en pocos días es el segundo doctor que actúa de forma idéntica. ¿Qué es lo que pasa?

2.º—De forma oficiosa, nos han comunicado, que se ha concedido el crédito necesario para arreglar y asfaltar una de las carreteras propuestas.

3.º La concentración parcelaria de las tierras de secano (las de regadío ya están concentradas), se incluirá en el año 1978.

4.º El arreglo de las calles y el alumbrado público se incluirán en los Planes Provinciales de la Diputación segoviana en el año 1977.

5.º El problema de trabajo para jóvenes de la localidad, está en vías de poderse resolver, al menos las gestiones que están realizando

los señores Herrero Cabezas y Salcedo Herrero van por buen camino, y su desplazamiento, para este fin, a algunas capitales españolas así lo indican, y que junto con las instrucciones que el señor Ballesteros Villar dio a nuestro alcalde para tal fin, son muy fundadas las esperanzas de éxito. Es más probable una instalación industrial de tipo textil, que la intentada en primer lugar de una empresa de aparatos electrónicos de Valladolid.

Todo esto cuando sólo se cumplen 20 días, desde la visita del gobernador civil, don Francisco Ballesteros Villar; por esto los habitantes de Montejo, hombres desconfiados de las promesas, creen que por una vez se les ha escuchado.

Gracias, es la expresión sincera y recia de estos segovianos, que por primera vez creen que no están olvidados y abandonados.

FUENTEPELAYO

Petición para que la provincia mantenga su rango universitario

Proponen la cesión de un edificio al MEC para construir un centro de formación especial

FUENTEPELAYO. (De nuestro corresponsal, JESUS OLMOS).—El pleno del Ayuntamiento de esta villa, reunido en sesión extraordinaria, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

CAMPO DE FUTBOL

Aceptar la construcción de un campo de fútbol en esta población, como incluía la misma dentro del convenio que la Diputación Provincial tiene concertado con la Federación Castellana de Fútbol, con aportación del 25 por ciento por parte de este municipio, la cesión del terreno correspondiente y llevar al mismo los servicios de agua, luz y alcantarillado.

Dicho campo importará alrededor del millón de pesetas y se ubicará en la linca de «El Ferial», colindante al casco urbano, al lado este de la población, y en el propio sitio donde se juega a dicho deporte actualmente.

La corporación hizo constar, asimismo, su reconocimiento por la labor de la Diputación al ir logrando que nuestros pueblos, paulatinamente, se vean dotados de las instalaciones deportivas necesarias, faceta esta que en unión de otras que la misma dirige, hacen que vaya cambiando la fisonomía de nuestra provincia.

COLEGIO LIBRE ADOPTADO «ANTONIO MACHADO»

Por el alcalde, don Emiliano Zamora Martín, se informó a los concejales que, según se ha fijado por la Dirección del Instituto de Enseñanza Media «Andrés Laguna» de Segovia, los exámenes del presente año en el C.L.A. «Antonio Macha-

do» de esta población tendrán lugar los días 15 y 16 del actual mes en el propio colegio para los distintos cursos que en él se imparten, sexto de Bachillerato, primero B.U.P., y séptimo y octavo de E.G.B.

Se acordó al propio tiempo que las clases de verano comiencen a primeros del próximo mes de julio para aquellos alumnos que tuvieren asignaturas pendientes, repaso o preparación de cada uno de los cursos antes citados, y que asimismo se anuncie que durante todo el verano se admiten inscripciones para el próximo curso de 1976-77.

Igualmente informó el alcalde que el edificio en construcción existente en la finca de «El Ferial» ha sido propuesto al Ministerio de Educación y Ciencia por la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Segovia y por la Diputación Provincial para que sea destinado a Centro de Formación Especial, haciéndose cargo el Estado del mismo.

SEGOVIA UNIVERSITARIA

A la vista de los artículos aparecidos en este periódico en relación con la posible desaparición en el Colegio Universitario «Domingo de Soto» de alguna de sus cátedras de Filosofía y Letras y Derecho, que tanto en su día costaron se crearan en

Segovia, el Ayuntamiento de Fuentespelayo comparte el criterio del señor Ballesteros, redactor de los artículos a que nos referimos, y se estima como medida negativa e ilógica si desapareciera alguna de las mentadas cátedras, ya que si se ha atendido en ocasiones a descentralizar los servicios de las grandes urbes, en este caso lo que habría que hacer era aumentar el número de cátedras no sólo en Segovia sino en otras ciudades limítrofes a Madrid, con lo cual se descongestionaría un poco las aglomeraciones de las universidades centrales, con beneficio para el alumno en particular y hasta en el aspecto político, ya que así habría menos conflictos de esta naturaleza.

En resumen: que se dé más fuerza y vigor a las entidades universitarias de Segovia capital y por tanto también a los centros comarcales de Enseñanza Media de la provincia, como éste C. L. A. «Antonio Machado» de Fuentespelayo y a los demás de Cuellar, Santa María de Nieva, etcétera, creando a ser posible otros nuevos como el que se propone en nuestra población de centro de formación especial, pues así, a la par que se da facilidad para el estudio, éste resulta más cómodo y económico y se fijan y amplían puestos de trabajo para el sector docente.

Martín Villa en TVE: «Los Sindicatos tendrán autonomía y no habrá ingerencias del Gobierno»

Madrid, 7.—«La mejor manera de reformar la legalidad es respetar la legalidad vigente», ha dicho el ministro de Relaciones Sindicales, don Adolfo Martín Villa, en el curso de su intervención en Televisión Española dentro de «El Gobierno informa».

Abierto el tema por Alberto Delgado, presentador del TVE, inició el debate y, entre otras cosas, dijo refiriéndose en principio a la reforma sindical que «en el momento que el proyecto de ley del Gobierno sea una ley definitiva, existirá la posibilidad de que los trabajadores y empresarios funden libremente asociaciones u organizaciones profesio-

nales, que es lo que en el campo de los trabajadores se conoce normalmente por sindicatos. Que estas asociaciones tendrán autonomía, que no habrá injerencia de factores extraños del Gobierno, de los grupos, de las asociaciones o partidos políticos, que funcionarán con autonomía, unas respecto a otras. Responde exactamente a los principios generales y de la libertad sindical consagrados por la Organización Internacional del Trabajo, y que, muy especialmente, están en su convenio número 87».

En señor Martín Villa fue interrogado por los directores de las agencias nacionales de información.

LA POLITIZACION SINDICAL

Como respuesta a la posibilidad de que las asociaciones profesionales puedan evitar la politización, el señor Martín Villa expuso que el Gobierno, con su proyecto, pretende que las asociaciones u organizaciones profesionales estén protegidas de toda injerencia, tanto de trabajadores y empresarios entre sí, como de los dos con el Gobierno, y todos respecto a los grupos, asociaciones o partidos políticos.

EL FUTURO DE LOS FUNCIONARIOS

Sobre el futuro de los funcionarios de la Organización Sindical, el ministro aseguró que en este tema no cabe tener temor alguno, ya que las disposiciones transitorias del proyecto de ley establecen que la Organización Sindical seguirá con sus competencias y régimen jurídico en tanto se desarrollan los preceptos de la ley, y que se establecen las necesarias provisiones en torno a la administración y servicios de la Organización Sindical con respecto a los derechos adquiridos.

Interrogado sobre las consultas posibles para realizar la reforma sindical, el ministro explicó que, una vez sentadas las bases constitucionales, será cuando el mundo sindical, en congreso sindical, tendrá que estudiar lo que ha de ser la reforma. En este sentido, señaló que, a su juicio, la pregunta clave y realmente trascendental, es la de cómo se va a coordinar la pluralidad asociativa con una unidad de acción que se plantea con diversas fórmulas en todos los sindicalismos. En la respuesta que se da a esa pregunta—agregó—está el «meollo» de la reforma.

El P. D. P. se retira de Coordinación Democrática

Madrid, 7.—El partido demócrata-popular, que dirige Ignacio Camuñas, ha decidido retirarse de «Coordinación democrática» según una nota de su Consejo directivo hecha pública hoy.

La decisión fue adoptada en una reunión del mencionado Consejo directivo, celebrada el pasado día 5 de junio, en Madrid.—Cifra.

Una llamada de los supuestos secuestradores del industrial canario

Las Palmas de Gran Canaria, 8.—«Anoté: Primero, que dejen los millones en el lugar donde les hemos dicho, o este hombre, en el plazo de tres días, aparecerá muerto en cualquier rincón. Va muy en serio». Esta pregunta llamada anónima de los secuestradores se recibió a las 12 en punto de la noche de ayer en la redacción del periódico «La Provincia».

Según publica esta mañana el citado matutino, una voz nerviosa, madura, al otro

lado del hilo preguntaba por el director del periódico. Al decirse que el director no podía coger en aquel momento el teléfono, solicitó urgentemente hablar con el redactor jefe quien atendió la llamada. Cuando recogía la segunda pregunta, que no se entendió mucho, se cortó la misma.

Esta ha sido hasta ahora la segunda presunta llamada de los secuestradores, que sólo tiene la consistencia que cada persona quiera darle.

Los familiares del industrial canario secuestrado, Eufemiano Fuentes Díaz, no han recibido hasta el momento mensaje alguno sobre el lugar donde habrían de depositar el dinero del rescate. Cifra.

El Rey recibió a los Sres. Arias Navarro, Fernández Miranda y Martín Gamero

Madrid, 7.—En el día de hoy, Su Majestad el Rey ha recibido en su despacho, en su residencia del Palacio de la Zarzuela, al presidente del Gobierno don Carlos Arias Navarro, al presidente de las Cortes y consejero del Reino, don Torcuato Fernández Miranda y Hervia, y al ministro de Información y Turismo, don Adolfo Martín Gamero.—Cifra.

EL REY IRA MAÑANA A BURGOS

Burgos, 7.—Su Majestad el Rey don Juan Carlos I presenciará el ejercicio «Burgos-76» el próximo miércoles, día 9, y, al día siguiente, presidirá en Burgos la bendición de los nuevos acuartelamientos de la ciudad y la entrega de la medalla de oro de la misma a dos regimientos de la guarnición.—Cifra.

Oficina de Zona para Desarrollo Ganadero en Valladolid

Madrid, 7.—En cada una de las divisiones regionales agrarias de la Agencia de desarrollo ganadero, en cuyo ámbito territorial están incluidas provincias que figuran en el convenio de crédito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para el Desarrollo de la Ganadería, se establecen oficinas de zona.

Estas oficinas de zona, según una orden del Ministerio de Agricultura que hoy aparece en el «Boletín Oficial», radicarán en La Coruña, Santander, Valladolid, Madrid, Badajoz, Granada y Sevilla.—Cifra.

EN POCAS LINEAS

—EL AUTOMÓVIL del notario don Blas Piñar ha aparecido quemado en una calle de Madrid. El vehículo había sido robado horas antes.

—UN ARTEFACTO explosivo ha destruido totalmente, a las 4.20 de esta madrugada, el bar «La Vaquería», situado en la calle madrileña de la Libertad número 1. Asimismo resultaron dañadas cristalerías de las plantas bajas de los inmuebles números 7 y 8. No hubo daños personales.

—EL CONGRESO de «Cons» (Central Obrera Nacional Sindicalista) se celebrará a finales del presente mes. Con este Congreso—según comunicado de Falange Española de las JONS—Falange Española tendrá claramente definidos los sectores estudiantiles (FSU) así como el partido.

—LAS AYUDAS a la investigación y becas que fundaciones y otras instituciones conceden para la realización de estudios e investigaciones, no están sujetas al impuesto sobre rendimiento de trabajo personal, según señala el boletín informativo de la Fundación «Juan March» de este mes, al recoger un acuerdo dictado por el Tribunal Económico Administrativo Central.

—HA AUMENTADO la producción española de crudos petrolíferos en un total de 5,4 millones de barriles en el período comprendido entre enero y mayo del presente año, lo que supone un alza productiva del 15 por ciento, según datos de «Ibertanques».

—LA INSCRIPCIÓN para las pruebas de acceso de los estudiantes españoles en el extranjero y de los españoles y extranjeros con estudios convalidables, se realizará en las representaciones diplomáticas o consulares españolas en el país donde residan, según una resolución del Ministerio de Educación y Ciencia que hoy inserta el B. O. P.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

San Agustín, 7 Apartado 11

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don de profesión con domicilio en calle de número piso se SUSCRIBE al diario

EL ADELANTADO DE SEGOVIA, por un prorrogable indefinidamente mientras no avise su baja en la Administración.

..... a de de 19...

(Firma)

†
LA SEÑORA

Doña Pepita Oviedo Yanguas

Ha fallecido en Santa María de Nieva
hoy día 8 de junio de 1976

Habiendo recibido los Santos Sacramentos
y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Fidel Herranz Matanzan (industrial ganadero); hijos Fidel, José-María, Soterraña, Jesús y María del Rosario Herranz Oviedo; hermanos, hermanos políticos, padres políticos, sobrinos y demás familia,

Participan tan sensible pérdida y les agradecerán la asistencia al funeral que, por el eterno descanso de su alma se oficiará hoy, día 8, a las 8 de la tarde, en la iglesia parroquial y a la conducción del cadáver que tendrá lugar acto seguido al cementerio del mismo.

Cosas para

:X: SABER
:X: CONTAR
:X: COMENTAR

Se ampliará el colegio de educación especial «Nuestra Señora de la Esperanza»

Las nuevas aulas-14 millones de pesetas-no permitirán acoger a más alumnos, pero sí descongestionar las actividades del actual centro



Estos son parte de los terrenos que se ocuparán con las nuevas aulas

El colegio de educación especial «Nuestra Señora de la Esperanza» se abrió hace dos años; está calculado para 100 plazas, aunque si se cumplieran los módulos de edificación no se admitirían más chicos que estos 80. Naturalmente, el colegio está saturado; en estos momentos hay 135 chicos, que no disponen de los locales mínimos y necesarios para un suficiente y buen funcionamiento de un centro de este tipo, pues precisaría mayor amplitud para trabajar en condiciones homologadas.

En todo esto cabe señalar que hay proyectada una nueva edificación de cuatro o cinco aulas más. Pero van a recibir



El director del centro ante el cartel con el nombre que da título a la instalación.—(Fotos Peñalosa)

muy pocos alumnos, o casi ningún alumno más, pues lo que se hará es traer a este colegio a los alumnos que están en el de la calle de los Capuchinos. En realidad la nueva edificación no permitirá una gran ampliación de las plazas; sin embargo, habrá bastantes metros cuadrados, bastante superficie construida, habrá una serie de nuevos servicios, como el de sicomotricidad, uno de rehabilitación física, con las instalaciones apropiadas, incluida una piscina climatizada; habrá también unas salas de juegos y de expansión para los niños internos. Se ampliará también el internado, y se separarán los niños de las niñas. Igualmente se contará con nuevas instalaciones para cuidadores. El proyecto parece ser que está cifrado en alrededor de unos 14 millones de pesetas.

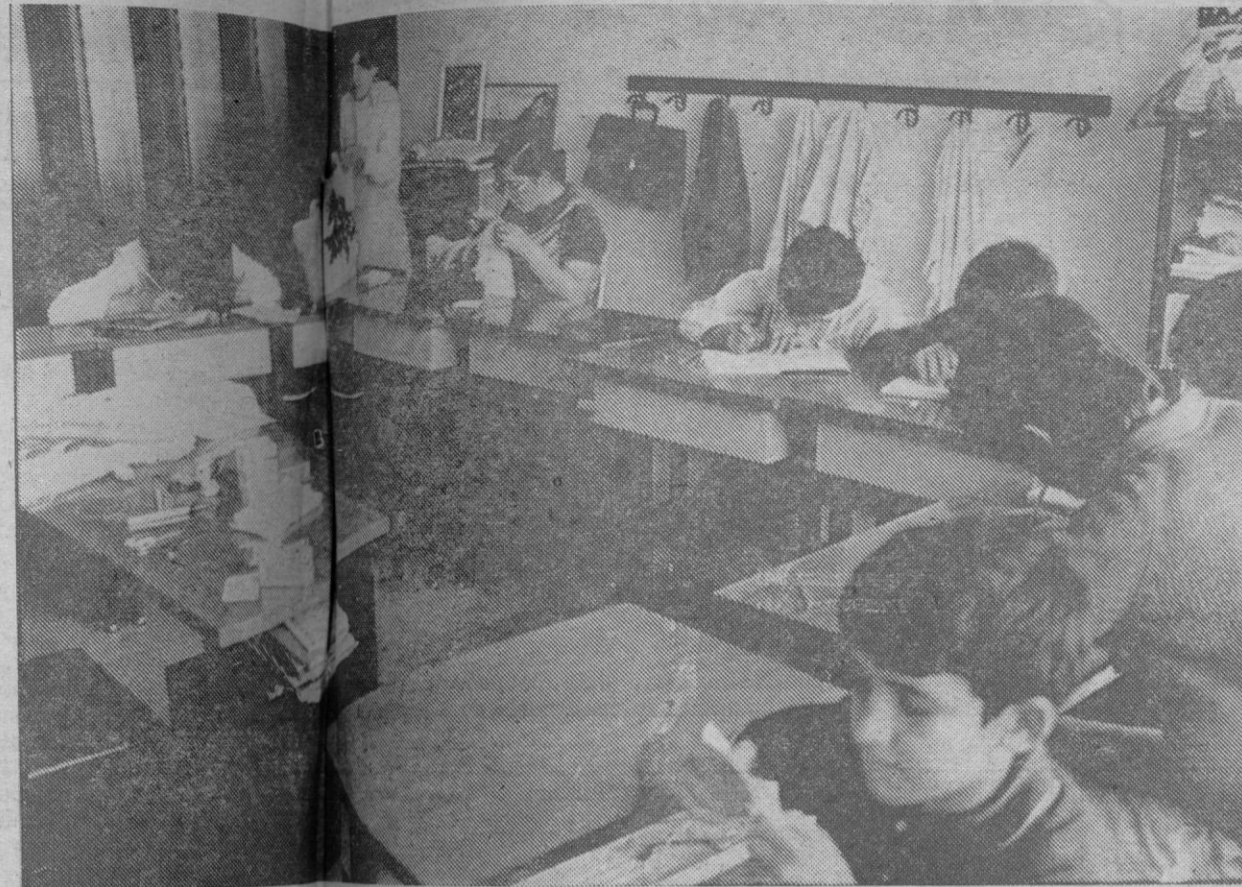
Sobre estas cosas y otras más hemos hablado con el director del centro, don Dionisio Rodríguez Jorrín, y la primera pregunta es:

—¿De dónde se van a sacar estos 14 millones que va a costar la obra?

—Los va a constituir la Caja de Ahorros, que, por ahora, es la que ha hecho posible que la educación de deficientes en Segovia tenga el ritmo que tiene en la actualidad; lo interesante sería que la Caja de Ahorros no solamente financiara locales, sino que financiara otras cosas más, pero comprendo que no lo va a hacer todo ella. Hasta ahora ha invertido alrededor de 32 millones; no es poco, pero no es tanto como lo que se hace en otras provincias similares, como, por ejemplo, Santander, donde la Diputación hace grandes aportaciones. La de aquí no ha colaborado gran cosa, por lo que yo conozco; este año creo que ha dado algunas pequeñas cantidades, que oscilan alrededor de las 100.000 pesetas, pero son cantidades ínfimas al lado de las cantidades que exige un centro de educación especial, un centro como el nuestro.

—¿Hay muchas solicitudes que no se pueden atender?

—Pues, yo calculo que en estos momentos si atendiéramos todas las solicitudes tendríamos que duplicar el proyecto que ahora se ha aprobado, o sea que habría que hacer otro tan-



Algunos alumnos del centro, atentos a la clase

to como esto para atender a los chicos que tenemos.

Solamente en el curso pasado se han presentado unos 89 casos de deficiencias; de esos casos se van presentando un poco a la vez, pero en realidad tenemos solicitadas desde abril cuatro unidades de las que tenemos, y yo me daría muy por satisfecho si el curso próximo (cosa que desde luego no podríamos tener juntos a todos los alumnos en el centro nuevo y con las mismas condiciones, puesto que el de la calle Capuchinos reúne unas condiciones de deficientes, carece de calefacción, es un edificio viejo, etc., ello nos obliga a hacer una separación de los chicos por grados de deficiencia, y ya que el edificio actual está segregado pues me parece poco aceptable que también hagamos por nuestra cuenta una segunda segregación al efectuar estas separaciones se le priva al deficiente de un estímulo de los del grado superior de inteligencia.

—¿Cuántos chicos hay internados y de qué instalaciones dispone?

—El internado tiene ahora 15 chicos y las instalaciones que tiene son insuficientes. Tenemos buenas instalaciones en cuanto a comedores, pero carece de salas de juegos, salas de expansión para los niños, etc. Por lo tanto, en el mal tiempo práctico tienen que jugar en el comedor, y luego en un pequeño patio de unos 100 metros cuadrados que por otro lado está acristalado y no reúne condiciones, excepto para jugar a la mesa.

—¿No podrían disponer de instalaciones? —Nos habría venido muy bien que hubiera servido una casa-escuela, cerquita de aquí.

para la formación profesional de deficientes de zonas agrarias; pero parece ser que está ya comprometido. A mí personalmente me gustaba mucho, para formar un grupo de 30 ó 40 deficientes, puesto que tiene unas instalaciones estupendas, pero parece que ya está destinado a otras cosas, como les digo.

—¿Para cuándo se espera que se realicen las obras de ampliación?

—Yo pienso que de aquí a un curso estarán terminadas, o antes; pero lo interesante es que se funcione un Patronato que se creó, y en el cual entran la Diputación, el Ministerio de Educación y Ciencia, etc.; en fin, había una serie de organismos que intervenían y que a mí parecer debieran reunirse y trazar un proyecto definitivo de la educación de deficientes en Segovia. Todavía estamos muy escasos de puestos, ya que realmente atendemos a 135 niños, que con los que estudian en Cuéllar hacen unos 145 ó 150, teniendo en cuenta que las necesidades de Segovia son tres veces superiores a esta cifra.

Una sección que realizan:

**Alfonso Reguera
Miguel Angel García
Manuel M. Velasco**

ACLARACIONES DE «ADENA» SOBRE EL PROBLEMA DE VALDEVACAS DE MONTEJO

Don Francisco Ortiz de la Torre, secretario general de ADENA (Asociación de Naturales de la Naturaleza), ha remitido a la prensa de nuestro periódico, con ruego de publicación, un artículo escrito en relación con cuanto publicamos en las mismas páginas, el pasado día veintinueve de mayo, sobre ocupación de terrenos en Valdevacas de Montejó.

«Me dirijo a Vd. como secretario general de ADENA en uso del derecho de réplica que me concede, en relación con el artículo publicado en el número de su dirección el pasado día 26 de mayo de 1971, sobre el problema que afectan al pueblo de Valdevacas de Montejó, cuyo artículo se cita reiteradamente a esta Asociación».

ADENA ha de hacer constar, en primer lugar, que no ocupa terreno alguno que sea propiedad del Ayuntamiento de Valdevacas de Montejó, sino que las construcciones e instalaciones, realizadas a lo largo de los años, pertenecen a la colonia de buitres existentes en el pueblo de Montejó, se han realizado con plena conformidad de los propietarios de los terrenos en que tales construcciones se encuentran. Concretamente, los Ayuntamientos de la Vega y de Santamarta Cruz de la Salceda, y el Ayuntamiento Hidrográfico del

Duero (en cuyos terrenos está el campamento Dr. Rodríguez de la Fuente) han dado su expresa autorización a ADENA para la ocupación de sus propiedades a los fines que interesan.

En segundo lugar, ADENA ha de hacer constar que, como es natural, sería la primera en oponerse a cualquier complejo urbanístico en la zona, puesto que la finalidad de esta Asociación es la de proteger a la Naturaleza, y no perjudicarla.

Queda por tanto claro que ADENA no ha usado los terrenos de Valdevacas ni ha actuado en ellos en forma alguna, no ha avasallado los derechos del pueblo de Valdevacas y en si ha sido siempre conforme en no ocupar terreno alguno que perteneciera a ese Ayuntamiento.

Finalmente, hemos de recordar que ADENA es una Asociación de utilidad pública y que, por tanto, no pretende, ni puede obtener beneficios de clase alguna y si sólo actuar en bien de la Naturaleza.

Dándole las gracias anticipadas por la publicación de esta nota, atentamente lesaluda.»

Francisco Ortiz de la Torre
Secretario general

Los pueblos, heridos

Algunos grupos tratan de ridiculizar a los que viven en ellos

Todos sabemos que estamos asistiendo a un período de gran movimiento regional que tiende, en nuestro caso, a que el pueblo castellano tome conciencia de su realidad castellana, de su trascendencia, de su historia, de todos sus valores pasados, presentes y futuros. Para ello colabora un grupo cada vez más numeroso, que están haciendo una labor francamente envidiable.

También juega un papel importante la reaparición de nuestro rico y abundante folklore dando a luz una serie de cantos, que si no estaban por perderse, si permanecían dormidos en la más completa oscuridad.

Estos grupos, como son los segovianos Nuevo Mester de Juglaría y Hadit, están poniendo a disposición del pueblo, una música que nació del pueblo: el folklore regional.

Pero he aquí que mientras todas estas personas están luchando y trabajando para que el pueblo castellano-leonés tome su propio carácter y personalidad reconociendo sus derechos y obligaciones, hay por desgracia otras personas que se limitan a la fácil tarea de entorpecerlo ya que están haciendo a todas las personas que tienen la suerte de vivir en los pueblos de esta nuestra Castilla.

Esta gente que están considerados por nuestra sociedad como geniales artistas y no menos humoristas son, ¿por qué no decirlo?, Fernando Esteso, Andrés Pajares y el ridículo grupo de La Charanga del tío Honorio. Uno de los elementos de este grupo al preguntarle el porqué de este nombre contestó que era el más rural que habían encontrado (publicado en una de las revistas semanales de nuestro país).

Tienen por trabajo, publicar por medio de discos y actuaciones, la burla más canallasca a las costumbres de nuestros pueblos. Imitan desmesuradamente a su lenguaje, a su carácter, a su personalidad propia y definida.

Para ello se valen de una música sin ningún valor ni calidad, de una música fácil, pachanguera y fuertemente pegadiza, de una letra burlesca, exagerada y mentirosa, y de unos gestos macabros, irrazonables y sin explicación alguna que hacen reír a los necios.

La televisión y las emisoras de radio les dan facilidades para esta lamentable labor.

Varias personas afectadas me han dicho que si no tienen ya bastante con inundar su campos en los fines de semana y dejar, muchas veces, sus desperdicios en sus praderas.

Este es el sentir de una gente todavía sana, de unas gentes que hasta ahora todo lo han perdonado, que ya han aguantado bastante.

Si preguntamos a cualquiera de las familias que han dejado los pueblos que ahora se encuentran casi deshabitados (que no son pocos) para huir a la ciudad, el motivo de su abandono, la razón de su traslado para vivir en la ciudad (muchas veces en infrahumanos suburbios), responderían seguramente que por la escasez de trabajo. Pero éste no es uno de los principales motivos. Quizá no se atrevieran a decir que sufrían una marginación, que no gozaba de ciertas facilidades y ventajas para el desarrollo de su familia.

Por eso y por otras cosas muchos pueblos de nuestra surtida Castilla se encuentran cada vez más abandonados.

Pensemos por un momento qué sucedería si estos «artistas» hicieran esta producción en las Vascongadas o en las provincias catalanas cantando y riéndose de sus gentes en lengua vasca o catalana.

Creo sinceramente que además de no permitirlo serían expulsados de sus tierras. Recuérdese el caso de Luis Aguilé cuando lanzó al mercado la canción «Vamos a Pamplona». Fue totalmente prohibida la difusión por todos los medios de la citada canción, (cosa que se está cumpliendo).

Por eso creo que ya ha llegado la hora de respetar a estas gentes, de no burlarse de sus costumbres, de considerarlos como son: castellanos y ante todo seres humanos.

Fernando Ayuso Cañas
MADRONA

OFICIALES ALBAÑILES

se precisan en
ARANDA DE DUERO (Burgos)

CONSTRUCTORA ASTURIANA, S. A.

Viviendas Polígono Allenduedero

¿ALTO EL FUEGO EN EL LIBANO?

El Cairo, 8.—Radio Damasco informó que en las últimas horas de ayer fue acordado un alto el fuego en el Líbano para las 21,00 gmt (21,00 hora española). Sin embargo un portavoz de la Organización para la Liberación de Palestina en El Cairo dijo que los enfrentamientos continuaban todavía.

El comunicado de Radio Damasco captado en El Cairo dijo: que el acuerdo había sido alcanzado para el alto el fuego en el Líbano y para que un comité de la OLP tomara las medidas necesarias para hacer efectiva la tregua.—Efe.



EDITORIAL MAGISTERIO ESPAÑOL, S. A.

...le ofrece todo lo que Vd. necesita para el desarrollo de su labor docente y le recuerda que ya puede reservar o adquirir los textos que utilizarán sus alumnos de E.G.B. durante el próximo Curso 76-77

MAGISTERIO BASICA

Lenguaje:
CONQUISTA DEL LENGUAJE

Matemáticas:

MATEMATICAS AIZPUN
EXPLORANDO LAS MATEMATICAS

Naturaleza y Sociedad:

MUNDO Y VIDA
MUNDO Y CIENCIA
MUNDO Y SOCIEDAD

Francés: JE COMMENCE

Inglés: INGLES 901

Religión: VERDAD Y VIDA

Plástica: COLIBRI

Pretecnología: YUNQUE

DYA BASICA

Lenguaje:
PALABRAS

Matemáticas:

PENSAR Y CALCULAR

Naturaleza y Sociedad:

LA NATURALEZA
Y LOS HOMBRES
NATURALEZA
SERES Y FENOMENOS
LA TIERRA Y LOS HOMBRES

Solicite información a nuestro
Coordinador Provincial en Segovia:

D. Carlos de Grado Mate
c/ Altos de Santo Tomás, 4-3.º D
Teléfono 41 56 58
SEGOVIA

o a:

EDITORIAL MAGISTERIO ESPAÑOL, S. A.
SERVICIOS PLENOS A LA ENSEÑANZA
C/. Quevedo, 1, 3 y 5 - MADRID-14

BRASIL.—Nueva devaluación del cruzeiro

Brasilia, 8.—La moneda brasileña, el cruzeiro, ha tenido una devaluación del 0,95 por 100 en relación a su cotización anterior, según decisión gubernamental. Los nuevos valores son de 10,60 cruzeiros por dólar para compra y 10,65 cruzeiros por dólar para venta.—Efe.

GUATEMALA.—Asesinato de un destacado empresario

Guatemala, 8.—El empresario Juan Ciani Alonso, propietario de una cadena de comercios y salas cinematográficas fue asesinado ayer por unos desconocidos que lo ametrallaron. Ciani Alonso viajaba en su automóvil hacia Guatemala, cuando unos desconocidos que le esperaban a la orilla de la carretera, dispararon contra él repetidamente hasta darle muerte.—Efe.

KUWAIT.—Reducción del precio del petróleo

Kuwait, 8.—Kuwait redujo ayer el precio del barril de petróleo en siete centavos de dólar (0,32 dinares), de acuerdo con las resoluciones tomadas en la conferencia de la Opep en Bali.

Esta medida tiene efectos retroactivos desde el primero de junio.—Efe.

FRANCIA.—Segunda parte de las conversaciones de la UNCTAD, en París

París, 8.—Las conversaciones entre países ricos y pobres se reanudan hoy en París, segunda parte de la Conferencia sobre el Comercio y el Desarrollo de las Naciones Unidas (UNCTAD), celebrada hace unos días en Nairobi.

Fuentes informadas han dicho que los Estados Unidos iban a presionar para conseguir la creación de un Banco Internacional de Recursos, proyecto para incrementar las inversiones para la producción de materias primas, desechado en la reunión de Nairobi.—Efe.

MAURITANIA.—El Polisario ataca la capital.

Nuakchott, 8.—Elementos del Frente Polisario han atacado hoy, a las 11,00 hora española la capital de Mauritania con fuego de morteros y ametralladoras. Las granadas de los morteros han caído cerca del Palacio Presidencial. Soldados mauritanos han lanzado un contraataque.—Efe.

EN LA OEA

KISSINGER APOYA LA DISTENSION

Si ésta fallara, el holocausto nuclear sería inevitable

Santiago de Chile, 8. (Efe. por S. Pérez Díaz).—El secretario de Estado, Henry Kissinger, defendió ayer ante los cancilleres de la «OEA» la necesidad histórica de la distensión, en lo que círculos diplomáticos calificaron como desautorización a los «alcones» del continente.

En el transcurso de una sesión informal a puerta cerrada, Efe pudo saber que Kissinger explicó que si la distensión con los países socialistas fallara, el holocausto nuclear sería inevitable.

La intervención del secretario de Estado siguió a la de los cancilleres de Nicaragua y Uruguay, que reiteraron el peligro del marxismo leninismo y de Cuba en el hemisferio.

CHILE

PASAN DE UN MILLAR LOS MUERTOS POR LA GRIPE

Santiago de Chile, 8.—Una cifra oficial hizo ascender ayer a más de mil el número de personas muertas a causa de la epidemia de influenza que ha afectado al país, pero al mismo tiempo se hizo presente que el brote epidémico está en retirada.

Según dio a conocer el Servicio Nacional de Salud, el total de personas muertas llega a 1.016 y el cincuenta por ciento de los casos se han registrado en la capital. Se trata de personas, en su mayoría adultas, que no se habían vacunado.

ATLETISMO

Alicante venció en la final del Campeonato de Federaciones de promoción

Segovia ocupó el cuarto puesto

En las pistas municipales de la Ciudad Deportiva se celebraron el domingo las competiciones de la final del Campeonato de Federaciones de promoción del atletismo, participando equipos representativos de Alicante, Castellón, Lugo, Málaga, Badajoz y Segovia, como vencedores de los respectivos sectores. Se da la circunstancia de que estas mismas provincias se reunieron también aquí el pasado año para la final, coincidiendo entonces con la inauguración de las pistas segovianas.

La organización estuvo a cargo de la Federación Segoviana de Atletismo. Los resultados, en los primeros puestos de cada modalidad atlética, fueron los siguientes:

5.000 metros: Alberto Sanz Llorente (Segovia), 15.18.04; 2. José María Toribio Jover, 15.29.04 (Alicante); 3. Isidoro Feijó Ansean, 15.40.02 (Lugo).

Martillo: Enrique Soriano Mora (Alicante), 50.22; 2. Antonio Alonso Martín (Málaga), 46.08; 3. Fernando Fuentes Arranz, (Segovia), 40.22.

Longitud: Luis Martínez Ballenilla (Alicante), 6.77; 2. Luis Navarro Vázquez (Lugo), 6.58; 3. Francisco Moreno Fuentes (Málaga), 6.34.

400 m. v.: José María del Prisco Otero (Segovia), 59.3; 2. Pedro del Pinar Lucas (Castellón), 59.4; 3. Juan del Velmar Bueno (Alicante), 1.02.2.

200 m.: José Luis Chinchilla Mínguez (Málaga), 22.9; 2. Luis Martín Ballenilla (Alicante), 23.0; 3. José Álvarez de Gústín (Segovia), 23.5.

Pértiga: Angel Cortés Rodríguez (Málaga), 3.30; 2. José María Rodríguez Rico (Lugo), 3.30; 3. José Calle Gómez (Segovia), 3.10.

800 m.: Luis Cuesta Albertos (Segovia), 1.59.0; 2. Vicente Calapuig Guixet (Málaga), 1.59.7; 3. Manuel Parga Muñiz (Lugo), 2.02.1.

Jabalina: Julio Pepiñán Almar (Castellón), 51.38; 2. Carlos Sánchez Ortega (Málaga), 51.00; 3. Francisco Morán Asensi (Alicante), 48.30.

3.000 m. obstáculos: Domingo Ramón Bernarguez (Alicante), 9.42.4; 2. Jacinto Salazar Galeón (Badajoz), 9.54.0; 3. José Luis Rey Rodríguez (Lugo), 10.21.4.

400 m.: Gerardo López Rodríguez (Lugo), 52.0; 2. Frank Van de Velde (Alicante), 52.4; 3. Carlos Hernando Domingo (Castellón), 53.1.

Altura: Constantino Bermúdez Torres (Lugo), 1.87; 2. Angel Lobo Pérez (Segovia), 1.84; 3. José Romero Gómez (Alicante), 1.75.

100 m. l.: Mariano Gómez de Caso (Segovia), 11.4; 2. Jorge Soler Jara (Alicante), 11.4; 3. José Luis Chinchilla Mínguez (Málaga), 11.6.

Disco: Antonio Alonso Martín (Málaga), 44.64; 2. José Vicente Huerta (Segovia), 38.06; 3. Rafael Nebot Villar (Castellón), 38.04.

100 m. v.: Angel Cortés Rodríguez (Málaga), 17.0; 2. José Pallarés Escrig (Castellón), 17.0; 3. Antonio Forner Botella (Alicante), 17.6.

Triple salto: Luis Miguel Navarro Vázquez (Lugo), 13.98; 2. José Romero Gómez (Alicante), 13.38; 3. Antonio Gómez Expósito (Málaga), 13.32.

1.500 m.: Jesús Fernández López (Lugo), 4.05.0; 2. Francisco Sánchez Muñoz (Málaga), 4.12.4; 3. Manuel Bernauz Tena (Castellón), 4.17.8.

4 x 100: Alicante (Arqués, Arcos, Sabadell, Solé); 44.5; 2. Segovia (Fuentetaja, Monroy, Rodríguez, Martín), 46.1; 3. Málaga (Rivero, Pérez, Díaz, Moreno), 46.4.

Peso: Vicente Bárdenes Ramos (Castón), 13.05; 2. Julio López León (Alicante), 12.34; 3. Manuel Sánchez Ortega (Málaga), 11.10.

4 x 400: Lugo (Castro, Muñoz, López, Vázquez), 3.31.1; 2. Alicante (González, Belmar, López Van de Valde), 3.34.0; 3. Castellón (Timón, Hernando, Serrano, Del Pino), 3.34.9.

CLASIFICACION POR EQUIPOS

1. Alicante, 95 puntos; 2. Málaga, 87,5; 3. Lugo, 79; 4. Segovia, 78,5; 5. Castellón, 60,5; 6. Badajoz, 27,5.

PELOTA

Finales del Campeonato Provincial de Liga en Primera Categoría

El domingo se celebró la última jornada del Campeonato Provincial de Liga con los partidos de primera categoría tanto de mayores como de juveniles entre los respectivos campeones del primero y segundo grupo, desarrollándose del modo siguiente:

Juveniles

Aspiraban al título de campeones absolutos provinciales los equipos Los Caballeros, de Torrecaballeros, con los hermanos De Miguel Honorata, y Rebollo, con Juan Miguel García y José Luis Arribas. Correspondió el saque a los de Rebollo, que hicieron los dos primeros tantos, para seguidamente igualar los de Torrecaballeros y ya no ponerse por delante en el tanteador para no volver a producir nuevas igualadas durante todo el partido, aun cuando fue muy disputado y bonito prácticamente durante la primera mitad, en que los de Rebollo jugaron bien y disputando tantos muy bonitos y reñidos; a partir del tanto diez de los de Rebollo, su zaguero aflojó, viéndose claramente que no restaba como al principio, motivo por el que bajó tanto de calidad el partido que terminó con la

victoria de los hermanos De Miguel por 22 a 12, proclamándose en esta ocasión campeones absolutos los del club Los Caballeros y subcampeones los de Rebollo; el año anterior fue a la inversa, fue Rebollo el campeón y Los Caballeros subcampeón.

Mayores. Mano individual

Este partido resultó también bonito y a su comienzo con mucha expectación, toda vez que lo disputaban Barberito I y Sebúlcór, siendo los jugadores bien conocidos de todos, ya que se trataba de Justino Azofra Ortiz por el primer equipo y José Cuesta "El Moro", por el segundo, ambos habían intervenido en el campeonato nacional y habían realizado muy buenos partidos. La primera igualada se produjo a 3 y la consiguió Justino, después sería El Moro quien igualaría a cinco y Justino nuevamente a seis, desde este tanto ya se puso por delante el de Sebúlcór, el cual tras laboriosos y muy disputados tantos fue distanciándose hasta conseguir la victoria por el tanteo de 18 a 10. Fueron dignos rivales el uno del otro y el resultado creemos fue totalmente justo.

Mayores. Mano por parejas

Sin lugar a dudas, éste fue el partido más bonito, disputado y por tanto el más entretenido de los tres; le jugaron también Barberito I y Sebúlcór; por el primero lo hicieron Sebastián y Fuentetaja y por el segundo Tejedor y Ortiz.

Correspondió el saque a los de Segovia igualando a un tanto los de Sebúlcór para ponerse seguidamente Barberito I por delante llegando a estar el tanteador en un 15 a 7 favorable a Barberito I, que parecía ya suficiente para sentenciar el partido, pero aquí vino una reacción fulminante de los de Sebúlcór, que cambiando de pelota comenzaron a ganar tantos hasta conseguir hasta ponerse en un 19 a 15 peligrosísimo para los de Barberito I, si éstos al conseguir ponerse en el tanteador en un 16 a 19, hubiesen cambiado de pelota, utilizando la que jugaron al principio, quizás hubiesen podido remontar el tanteo adverso, pero no lo hicieron hasta más tarde y cuando lo realizaron el cambio ya no había materialmente tiempo para cambiar el resultado que finalizó con un 22 a 19.

De los vencedores podemos decir que es una pareja muy conjuntada, Tejedor es difícil hacerle perder tantos y obliga a sus contrarios a emplearse a fondo por lo que su zaguero puede jugar con libertad desde su puesto. En cuanto a Ortiz, también podemos decir, que nos recuerda su época de juvenil en que consiguió para Segovia el Campeonato de España en el año 1972 y que pudo conseguirlo igualmente al siguiente año, en el que perdió el Campeonato ante Burgos por el mismo resultado de 22 a 21 con que le ganó el año anterior.

De los perdedores, no es necesario decir nada, ya que de sobra son conocidos, no solamente por su veterania, sino por su bien hacer y estar en el frontón.

FRONTENIS

Cuatro parejas clasificadas ya para la segunda eliminatoria del torneo de EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Ayer tarde, en el frontón "Rocio", se jugó otro de los partidos de vuelta correspondiente a la primera eliminatoria del I Torneo Local de Frontenis organizado por "El Adelantado de Segovia" en el 75 aniversario de su fundación.

La victoria se inclinó al lado de la pareja formada por Pedro González Torices y Carlos Díez Suárez, que ganaron por 30-22 a Bonifacio Herrero Castellanos y Antonio Agraz Mayor. Como ha sido la segunda victoria de los primeros citados, quiere decir que se clasifican para la segunda eliminatoria del torneo. Junto a ellos están clasificados también Eulalio Moreno Luengo y Felipe Provencio, Andrés Matesanz Sanz y Rufino Martín Garrido y la pareja clasificada directamente por haber quedado exenta en el sorteo, Gregorio Plaza Matesanz y José Manuel Guadilla Arenal.

PARTIDOS PARA HOY

Esta tarde, a las seis, en el frontón "E. Serichol" Basilio García y Javier Aragonese, contra Luis Alfredo y Miguel Angel Moreno Casado, 7,15, Juan José Martín García y Félix Gómez Monjas contra José L. Sanz Ballesteros y Domingo Estebanz Enebral.

En el frontón "Rocio", a las ocho, Bernardino Tierno Benavente y Miguel García Martín contra Juan y Pedro de Pablos Ayuso. A las nueve, Francisco Casillas y José Antonio Sanz Peña contra Antonio Vaquero y Eduardo Lobo.

Estos partidos son los de vuelta de la primera eliminatoria.

RECOC



TELEFONOS
DE
EL ADELANTADO

Dirección: 41 46 98
Redacción: 41 46 97
Administración: 41 46 96

Aquí, todos los DEPORTES

El Cuéllar concluyó la liga con un buen triunfo en Burgos

Cuéllar.—El C. D. Cuéllar se ha salvado de todo peligro en el último encuentro al conseguir una victoria en Burgos frente al Atlético Burgalés. Los cuellaranos pantearon el encuentro de forma que no pudiera peligrar su situación en la tabla, porque un resultado adverso podría haberles puesto en un aprieto. Por ello, cerraron muy bien los huecos, establecieron un sistema defensivo sólido y a la vez elástico, como lo prueba el hecho de los goles conseguidos en contrataques rápidos y bien llevados.

El Atlético Burgalés, que ya tenía seguro el descenso, no desmayó en ningún momento y presentó fuerte batalla durante todo el partido, aunque fue inferior a los segovianos que, a pesar de jugar con táctica preferentemente defensiva, dieron sensación de ser equipo más hecho, más sólido. Al descanso se llegó

con un gol del ventaja, que fue conseguido a los diez minutos de juego, de penalty. Manolín se había marchado directo hacia la meta rival y ante el peligro que presentaba su presencia, es derribado dentro del área. No dudó el árbitro en señalar el máximo castigo, que el mismo jugador convirtió en el primer tanto cuellarano. Luego, en la segunda parte, poco antes de cumplirse la media hora de juego, un remate de cabeza de Pepe establecía el 0-2 y en el minuto 39, otra vez Pepe, y nuevamene de cabeza, marcaba, remachando así el triunfo. El Atlético Burgalés pudo conseguir el gol del honor en un penalty contra el Cuéllar señalado a un minuto del final, pero De la Granja no acertó en el disparo y Zamorano retuvo bien la pelota. Así, el triunfo fue más «redondo».

El arbitraje del señor Ba-

surco Zabaleta fue acertado. Alineó así a los equipos:

At. Burgalés: Ramón; De la ranja, Blanco, Moral; Zamorano, Tomás; Del Val, Marquina, Tejedor, Patri y Hontiyuelo (Isidro y Cuesta).

Cuéllar: Zamorano; Soladana, Granda, Recio; Pinto, Manolín; Tardón, Pepe, Nani, Marcello y De la Riva (Alvarez y Raúl).

COLEND A

EXCURSION DE LA G. SEGOVIANA A VENTAS

Para presenciar el último encuentro de Liga, la Gimnástica Segoviana ha organizado una excursión a Ventas, para cuantos socios deseen asistir. Las inscripciones deberán hacerse hasta el viernes, día 11, en el club o en Transportes Gutiérrez (Ochoa Ondátegui).

Clausura de las Escuelas Infantiles de voleibol, baloncesto y balonmano

En el pabellón deportivo «Enrique Serichol» tuvo lugar la clausura de las Escuelas Infantiles que a lo largo del curso han venido impartiendo sus enseñanzas. Con el patrocinio de la Delegación de Educación Física y Deportes y organizadas por las delegaciones de la Juventud y Sección Femenina han estado funcionando las Escuelas de voleibol, baloncesto y balonmano.

La de voleibol con 50 jóvenes de ambos sexos ha estado dirigida por José Manuel Rodríguez y su cuadro de profesores y monitores, siendo dos veces por semana dadas las clases en el colegio Maristas, colegio nacional «San José» y pabellón S. Femenina.

La de minibasket y baloncesto ha tenido como escenario el pabellón de Sección Femenina, contando desde el primer momento con la asistencia de más de 60 jóvenes segovianos entre 10 y 15 años;

el director, Julián Fuente Blanco, así como los monitores y profesores han logrado sembrar el espíritu deportivo y de superación.

La de balonmano, que por cierto lleva el nombre de «Buenaventura Manuel Navarro Sierra», fundador de la Federación Segoviana de Balonmano y máximo impulsor de este deporte en Segovia, ha estado ubicada en el pabellón «Enrique Serichol», contando con la asistencia de 65 jóvenes pertenecientes a los colegios nacionales de la capital y siendo dirigida por Miguel Angel Sastre del Pozo.

El acto de clausura, que fue presidido por el delegado de E. Física y Deportes y mandos de Juventudes y Sección Femenina, se desarrolló con la participación de los asistentes a las Escuelas, demostrando el alto grado de preparación y el buen aprovechamiento de las enseñanzas recibidas.

Primero se jugó un partido de voleibol mixto entre los alumnos de la Escuela.

Después un encuentro de minibasket entre un equipo femenino y otro masculino.

En tercer lugar se enfrentaron alumnas de la Escuela de baloncesto contra el Hogar «Ruiz de Alda» de la OJE.

Las féminas de la Escuela jugaron posteriormente un partido de balonmano.

Por último se jugaron dos partidos de balonmano infantil y juvenil. El primero contra el colegio España de Madrid y disputado por los infantiles segovianos y el segundo entre una selección juvenil segoviana y el Colegio España de Madrid.

QUINIELAS

101 MAXIMOS ACERTANTES, A 757.448 PTAS.

Madrid, 7.—Ciento un máximos acertantes se han registrado en la jornada de ayer, última de las Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas de la temporada 1975-76.

Cada uno de ellos percibirá 757.448 pesetas.

De 13 aciertos hubo 3.177 boletos, que cobrarán a pesetas 24.544 cada uno.

Para premios de tercera categoría, de 12 aciertos, hubo 44.962 acertantes, a los que corresponderá 1.701 pesetas por boleto.

En total, se jugaron un total de 83.456.905 columnas, con una recaudación de pesetas 417.284.975, de las cuales el 55 por 100 (229.506.736 pesetas) se destinó a los premios de las tres categorías.

TENIS

El español Orantes, Borg y Panatta, a los cuartos de final de Roland Garros

París, 7.—Tres de los más destacados actuales jugadores del tenis mundial, el español Manuel Orantes, el italiano Panatta y el sueco Borg, se han clasificado para los cuartos de final de los internacionales de Francia, que se disputan en las pistas de «Roland Garros».

Universidad Autónoma de Madrid I. C. E.

Cursos de perfeccionamiento del profesorado en Segovia

ALOJAMIENTOS

Se ruega a las familias interesadas en alojar a profesores cursillistas durante el próximo mes de julio, lo comuniquen a la señorita Roldán, al teléfono 412723 o presentarse en la Residencia de Quintanar, calle Pérez Villanueva, 1.

PRECIOS: 350 a 400 pesetas diarias, la pensión completa.

CICLISMO

Gualazzini, vencedor ayer en el Giro

Verona (Italia), 7.—«Esto es un hospital o una carrera ciclista!» Con esta exclamación y mucha más rabia, el corredor italiano Giancarlo Bellini se lamentaba de la nueva violenta caída en grupo que ha caracterizado hoy la llegada de los corredores a Verona, a cuatro kilómetros de la meta de la 17 etapa de este accidentado «Giro» de Italia.

Clasificación de la etapa

1. Gualazzini, 6-52-16.
2. Tinchella, id.
3. Van Linden, id.

Clasificación general

1. Gimondi, 9-34-30.
2. De Muynck, a 16 seg.
3. Panizza, a 37.

IFA

RED
IFA
de
CASH and CARRY

PROMOCION NACIONAL PERFUMERIA E HIGIENE

hasta el 16 de Junio de 1976

ANUNCIO DESTINADO A LOS DETALLISTAS DE ALIMENTACION Y OTROS GREMIOS



COLONIA



CHAMPU

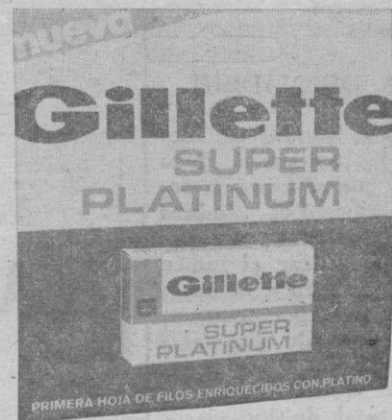


Oferta de artículos de perfumería e higiene a precios de oportunidad.

La Organización IFA complementa sus servicios al comercio no sólo con la más amplia gama de productos alimenticios, sino también con los productos básicos que el Ama de Casa emplea diariamente para la higiene de la familia y el cuidado del hogar.



COMPRESAS



Bancos y Seguros

Bilbao	740-10
Central	826-7
Español de Crédito	503-4
Hisp. Americano	480-8
Santander	812-2
Unión F. Español	510-3

Inversión Mobiliaria

Cartinbao	---
Corp. I. Bancobao	279-4
Fibansa	225=
Gen. de Inversiones	276=

Eléctricas, Gas y Aguas

Fecsa, pequeñas	113-2
Hidroeléctrica Esp.	126,50+0,50
Iberduero	150,50-6,50
Unión Eléctrica	105-2

Siderometalúrgicas y Minerías

Altos Hornos	160=
Astilleros Españoles	---
Sitroen Hispania	120=
Duro - Belguera	---
Fasa-Renault	---
Femsa	---
Seat	175=

Químicas y Textiles

Cros	140=
Esp. de Petróleos	496-6,50
Hidro-Nitro Esp.	209-2
Papelera Esp.	---
Papelera de Leiz.	200-3
Papeleras Reunidas	---
Sniace	96=
U. Explosivos R.T.	263,50-6,50
U. Resinera Esp.	---

Inmobiliarias y Auxiliares de la Construcción

Cristalería Española	707-3
Dragados y Const.	645-8

Monopolios

Campsa	358,50-6
Tabacalera	280-10
Telefónica	---

Alimentación y Varias

Cervez. «El Aguila»	---
Ebro, Azuc. y Alc.	618=
Finanzauto	---
Finanz. y Servicios	---
Galer. Preciados	---

BOLSA DE MADRID

Empezó la semana sin modificarse la tendencia poco firme con que se cerró la semana anterior. Los cambios flojos en generales, lo que vuelve a modificar el índice general en sentido a la baja; el cierre, muy poco activo, hasta el punto de que solamente un valor consiguió posición de dinero.

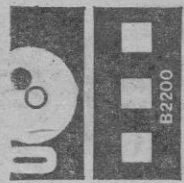
De un total de 156 clases de valores contratados en renta variable, 21 suben, 93 bajan y 42 no varían.

Índice general de la sesión: 89,29 contra 90,74.

Una bolsa de plástico vale poco

¿No vale más la salud de Vd?

Deposite la basura en bolsa cerrada



cine

Avance de la programación para el próximo curso del cine club «Domingo de Soto»

El jueves próximo, proyección de «La femme de Jean»

Pasado mañana, jueves, termina el curso de cine club «Domingo de Soto», con la proyección de la película francesa de Janniek Bellon «La femme de Jean» que tendrá lugar a las horas acostumbradas (siete y cuarto y nueve de la noche) en el salón de actos de la Caja de Ahorros.

Culmina así un curso que ha sido verdaderamente brillante, tanto por el número de sesiones ofrecidas, que este año han tenido carácter quincenal, como por el interés y calidad de las películas presentadas. Todo ello ha hecho que creciera el interés de los aficionados de forma que se hizo necesario duplicar las sesiones para dar cabida al número de socios que deseaban ingresar en la entidad.

Afortunadamente, el cine club «Domingo de Soto» va a seguir en línea ascendente, a juzgar por el avance de programación que está preparando ya con películas comprometidas para algunas fechas del próximo curso, y que comprende los siguientes títulos: 21 de octubre, «Galileo Galilei» italiana, de Liliana Cavani. 4 de noviembre, «Porcile», de Pier Paolo Pasolini, italiana. 18 de noviembre, «Trotta», de Joannes Schaaf, alemana. 2 de diciembre, «Hermano, ¿me das diez centavos?», de P. Mora (USA). 16 de diciembre, «Mata-dero 5», de Roy Hill (USA). 20 de enero, «El rojo en los labios», de H. Kumel (Bélgica). 3 de febrero, «Recuerdos de nuestra Francia», de A. Techine (Francia).

Como se ve, en esa lista figuran las películas más importantes proyectadas durante la presente temporada en las salas especiales.

Según nuestras noticias, el resto de la programación está pendiente de contratar, pero está previsto gestionar, entre otros títulos, «Aguirre o la cólera de Dios», «El enigma de Gaspar Hauser», «Le soufflé au coeur» «Amarcord» y «Teorema».

Clausura del festival de cine amateur

El subdirector general de Cinematografía, D. Ramón Cercós Bolaño, ha clausurado, en nombre del director general, el XIV Festival del Filme Amateur de la Costa Brava y el I Simposio del Cine Amateur.

El subdirector general hizo un balance del XIV Festival y apuntó la posibilidad de que el festival de 1977 se clausure con una selección de películas de fin de carrera de los directores noveles del cine español.

COMPRAMOS GANADO VACUNO PARA FABRICA DE SEGOVIA

Recibimos ofertas de una o varias reses.

FELIX POSTIGO HERRANZ, S. A.

Apartado-31

Teléfono 421500

SEGOVIA

R N E

ESPACIOS TEATRALES

El jueves, día 10, a las diez y media de la noche, por el primer programa de Radio Nacional de España y dentro del espacio «Estrenos de Radio Nacional», se pondrá en antena la obra de Teófilo Calle «Ajedrez para tres».

Los papeles principales están interpretados por Tomás Blanco, María Antonieta Escrivá y Lola Villaespesa. Es realizador de la obra Daniel Baylos.

El domingo, día 13, también por el primer programa, otro espacio teatral: «Escenario». Dentro del ciclo «El autor y su obra», se transmite la obra de Sebastián Baulista de la Torre «El hijo cuatrimotor», adaptada para la radio por Josefina Usón. Interpretan los principales papeles: Gloria Cámara, Arturo López, Aurora y Jaime Blanch. Realiza el espacio, Domingo Almendros.—R. P.

EL MERCADO DE GANADOS EN MEDINA DEL CAMPO

Medina del Campo.—Se celebró el primer mercado de ganados correspondiente al mes de junio el cual se ha visto más concurrido y animado que los domingos anteriores.

Hoy presentaron a la venta 9.824 cabezas lanares en su mayor parte con destino a matadero, aunque también ovejas para vida y recría.

En las cotizaciones se observaron pocas variaciones con relación a las que rigieron en el mercado anterior.

Se han vendido las ovejas para matadero de grandes rendimientos cárnicos entre 37 y 40 pesetas, kilo vivo llegando algunas ya excepcionales hasta las 41 y 42 pesetas. Las ovejas de menores rendimientos se cotizaron a partir de las 30 pesetas kilo vivo y las de ya bajos rendimientos desde 22 pesetas kilo vivo. En cuanto a corderaje las ventas fueron más animadas cotizándose los pascuales entre 82, 85 y 87 pesetas kilo vivo corderos recientes entre 98 y 110 pesetas kilo vivo según tamaños ya que algunos bien podían pasar por lechazos, los lechazos entre 125 y 140 pesetas kilo vivo pagándose algunos muy pocos hasta 150 pesetas kilo vivo, algunos lechazos pasando en algún kilo se cotizaron a 115 y 120 pesetas kilo vivo. Los corderos grandes se vendieron varias partidas entre 55 y 62 pesetas kilo vivo. Corderos para matadero se cotizaron entre 82 y 90 pesetas kilo vivo. En ganado de vida no vimos operaciones.

En cuanto a ganado porcino continúa cerrado el mercado y en vacuno no vimos operaciones.

INFORMACION DE MERCOMEDINA

Cebada

El mercado en esta semana se ha movido con signo opuesto al de semanas anteriores. Se ha reanimado la demanda, interesándose en compras mayores que en épocas pasadas.

La oferta ha disminuido considerablemente debido a que ha ido dando salida a sus existencias y siendo el comprador prioritario el SENPA. Las perspectivas para la

campaña próxima no son muy halagüeñas, debido a la mala situación que se encuentra el campo en esta zona.

Los precios siguen la misma línea, aunque con ligera tendencia al alza.

Precios al agricultor sobre almacén del propio productor ha sido para la cebada de seis carreras de 7,75 pesetas kilo y de 7,90 pesetas kilo para la de dos carreras.

LUVEDE



GUIA MEDICA Y SANITARIA

GIMNASIO DE RECUPERACION
Epifanio Herrero
Fisioterapeuta del servicio de Rehabilitación de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social.
Hora, 3,30 a 7,30 (excepto sábados)
S. Agustín, 2, bajo, centro
Teléfono 413725

Rafael F. Rosas
Médico - Puericultor
Psicólogo
Previa petición de hora
C/ José Canalejas, 9-1.
Teléfono 411489

LUIS DE ANDRES SOLER
Cirujano-callista (Podólogo)
Consultas diarias de 4 a 6 salvo sábados y festivos.
Roble 12 Tel. 411915.

JVSD
1 2 3
7 8 9 10
14 15 16 17

agenda

Televisión y Radio

MIÉRCOLES 9 DE JUNIO

Van 161 días de 1976; faltan 205.

Sol: De 6,44 a 21,32.
Santoral: Santos Efrén, Siro, dc. y dr.; Primo, Feliciano, Vicente, mrs.

Pensamiento: «Palabras de amable reconvencción no puede menos de agradar al que escucha. Pero la imitación sobre ellas es lo que verdaderamente importa» (Confucio).

Lotería Pro Ciegos

Premiado ayer: 105.

CARTELERIA ESPECTACULOS

CERVANTES: Hoy 7,45 y 11, estreno: UNO, DOS, TRES... DISPARA OTRA VEZ, Agata Lys, Mayores 14 años y acompañados. Mañana 7,45 y 11, estreno: DISPARA, BILLY, DISPARA, Michael J. Pollard, Leo Purcel, Mayores 18 años.

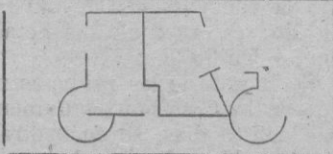
Farmacias de guardia

Para esta noche:

San Francisco, 9.
Santa Teresa, 24.

Teléfonos

Guardia Civil ... 42-11-00
Bomberos ... 42-22-22
Policía ... 41-20-87
Urgencia S.O.E. ... 42-14-00
P. 18 de Julio ... 41-34-95



HERMANDAD DE DONANTES DE SANGRE
SEGOVIA
UN POCO DE TU SANGRE
PUEDE SALVAR UNA VIDA

T. V. E.—HOY

Primera cadena

15,30, Salto mortal.
16,30, Sonata Op. 147; Schubert.
16,55, Despedida y cierre.
18,15, Carta de ajuste.
18,30, Apertura y presentación.
18,31, Avance informativo.
18,35, Un globo, dos globos, tres globos.
20,00, Novela.
20,30, Revista de toros.
21,00, Telediario.
21,25, Bromas con mi mujer, no (1966).
23,20, Telediario.
23,45, Reflexión.
23,50, Despedida y cierre.

Segunda cadena

19,30, Carta de ajuste.
20,00, Presentación y avances.
20,01, Polideportivo.
21,30, Noticias en el segundo programa.
22,00, Visita a los museos.
22,30, Maestros y estilos.
23,30, Ultima imagen.

T. V. E.—MAÑANA

Primera cadena

13,45, Carta de ajuste.
14,00, Programa regional simultáneo.

14,30, Apertura y presentación.
14,31, Avance informativo.
14,35, Aquí ahora.
15,00, Telediario.
15,30, El padre Brown.
16,30, Trova, Granados.
16,40, Despedida y cierre.
18,00, Toros.
20,30, Cuarto y mitad.
21,00, Telediario.
21,25, Los ríos.
22,00, La hora de...
23,15, Telediario.
23,40, Reflexión.
23,45, Despedida y cierre.

Segunda cadena

19,30, Carta de ajuste.
20,00, Presentación y avances.
20,01, Revista de cine.
21,30, Noticias en el segundo programa.
22,00, Cineclub.
23,30, Ultima imagen.

R. SEGOVIA.—MAÑANA

7,30, Sintonía y saludo. 7,35, Lectura programas. 7,40, Despertar musical. 7,45, Matinal cadena Ser. 8,30, Cosas de Segovia. 10,00, Su programa. 11,00, Mediodía cadena Ser. 12,20, Su programa. 1,25, La pepita de oro. 1,30, Información local. 2,00, Bolsa agrícola. 2,10, Tribuna deportiva. 2,20, Seguridad al volan-

te. 2,30, Diario de Radio Nacional. 3,00, Información local. 3,30, Peticiones del oyente. 4,00, María Teresa. 4,30, Me llaman Gorrión. 5,00, El canto de la gallina. 5,30, Diálogos con María Angeles. 5,45, Minutos musicales. 6,00, Se rueda (Ser). 6,15, Los amigos de Neocidol (Ser). 6,25, Una alianza feliz (Ser). 6,40, Tarjeta de visita (Ser). 7,00, Sandrina. 7,28, Sintonía y pensamiento. 7,30, Santo rosario. 8,00, La saga de los Porretas. 8,15, Tiempo joven. 10,00, Diario de Radio Nacional. 10,30, Información local. 10,45, Diario musical Ser. 11,30, Hora 25 (Ser). 1,00, Cierre

Registro civil

Seis nacimientos y un matrimonio

Nacimientos: Fernando Gutiérrez y Pérez, hijo de Fausto y María Clara; Juan Francisco Puentes y Arribas, de Francisco y María del Manto; Juan Carlos Parrilla y Pascual, de José Carlos y María Consuelo; Juan Carlos Arévalo y Salinas, de Millán y María del Carmen; Antonio Yagüe y León, de Conrado y Pilar; María Montserrat Lázaro y Pérez, de Antonio y Lorenza.

Matrimonio: Jesús Egido y Blanco, con María del Carmen Martín y García.

ANUNCIOS POR PALABRAS OCHO PALABRAS, 24,00 ptas. Cada palabra más, 3,00.

TRABAJO

NECESITO pinche de cocina. Hogar Sindical. (Ref. 4264).

SOLAIRE-2: Se necesita aprendiz de cocina. Referencia 4284.

SOLAIRE-2: se necesita ayudante de camarero adelantado. Ref. 4284.

SE necesita señor para manejar máquina lavaplatos. Informes: Restaurante Duque. Ref. 4238.

NECESITO empleada de hogar fija. San Agustín, 25, bajo derecha.

SE necesita conductor carnet de primera. Mundanzas Menéndez, General Varela, 4. (Referencia 4143).

SE necesita conductor de primera. Teléf. 421319 ó 422087. (Ref. 4475).

SE necesita empleada de hogar fija, sueldo a convenir. Teléfono 42106.

GANE dinero con direcciones mano o máquina para Cruzada Verde Internacional. Balmes, 245, Barcelona. 6.

SE necesita chica interna, sabiendo cocina sencilla. Srs. de Hernando, Las Salvias, 20, bajo B. Guadarrama (Madrid).

SE necesita señora o señorita para limpieza. Restaurantes El Cordero. (Ref. 4535).

NECESITO urgente empleado, con categoría de ayudante, para oficina de farmacia de esta capital. Preferible con alguna experiencia. Presentarse en Puercos, 2. Segovia. Ref. 1/F. (Ref. 4531).

NECESITO asistenta. Coches, 12, 3.º (Razón, tardes desde 8,30).

SE precisa conductor con carnet de primera, sueldo a convenir. Llamar teléfono 414953, horas de oficina de 8 a 13,30 y 15,30 a 20 horas. (Ref. 4533).

SE necesita oficial de albañilería fijo, para mantenimiento de fábrica, sueldo a convenir. Llamar teléfono 414953, horas de oficina de 8 a 13,30 y 15,30 a 20 horas. (Ref. 4533).

SE necesita chófer para camión, con experiencia. Llamar mañanas teléfono 414431. (Ref. 4509).

SE necesita asistenta hasta media tarde. Teléfono 413125.

SE precisa asistenta, mañanas. Ezequiel González, 5. 6.º

SE necesita chica fija o asistenta hasta las cinco, matrimonio solo con niño. Teléfono 424509.

SE necesitan chicas para temporada de verano, sueldo a convenir. Razón: Hostal Avenida, San Rafael, teléfono 171011. Segovia.

SE necesita chica fija. Coches, 6. 4.º izquierda.

TRASPASOS

OCASION, imposible atender, cedemos taller confección señora en serie, maquinaria nueva, clientes, pocos gastos, libre personal, ideal modistas, sastres. Apartado 146, Segovia.

ENSEÑANZA

INGLES francés, cualquier curso, traducción, examen, ortografía. Ladreda, 18.

B. U. P. en Academia Juventus por profesores licenciados. Grupos reducidos.

C. O. U. Importantes clases matemáticas comunes y especiales. Física, química, en Academia Juventus por profesores licenciados.

CIENCIAS y letras en Academia Juventus. Tu éxito lo aseguran profesionales altamente competentes.

ACADEMIA Juventus, C.O.U., B.U.P., sexto ciencias y letras.

GRADUADO escolar en Academia Juventus. Gran número de aprobados en anteriores convocatorias.

TAQUIMECANOGRAFIA, contabilidad, graduado escolar, ciencias y letras, Academia Juventus.

NECESITO profesor de autoescuela para Avila. 222008. (M-345.875).

VARIOS

AUTOCARES, bodas, excursiones, turismo sin conductor. Sierramar, Patiño, Ladreda, 11. 411447. 411996.

ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

AUTOCARES Martín, 20 a 60 plazas. Roble, 22. teléfonos 412909 y 413627.

FABRICAMOS carros herbicidas, rodillos desterronadores, palas agrícolas, sinfines de cereales, desbrozadoras y arrancadoras de patatas, descoronadoras y arrancadoras oscilantes de remolacha, trilladoras de alubias, cereales y paja, cultivadores y arados. AGROFER. Polígono Argales, Valladolid.

ALQUILERES

SE alquila piso amueblado por meses o temporada verano. Teléfono 424000.

ALQUILO piso céntrico, poca familia. Roble, 4.

DESEARIA casa temporada verano proximidades Segovia. Plaza la Merced, 6. Teléfono 414744.

SE alquila temporada de verano piso bien amueblado. Teléfono 422330. Conde Sepúlveda, 1, portería.

ALQUILO apartamento en Santa Pola (Alicante). Teléfono 412623.

SE necesita piso en alquiler, 120 m.² útiles, céntrico. Teléfono 413795.

VENTAS

BOLSA DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

LOCALES comerciales en toda la ciudad. Miguel Tovar, A. P. I.

PISOS en toda la ciudad. Miguel Tovar, A. P. I.

SOLARES y casas viejas en toda la ciudad. Miguel Tovar, A. P. I.

GESTIONAMOS todo tipo de traspasos. Miguel Tovar, A. P. I.

FINCAS en toda España. Miguel Tovar, A. P. I.

MIGUEL Tovar, Agenté de la Propiedad Inmobiliaria. Compra-venta de pisos, solares, fincas, locales, traspasos, oficinas. Teléf. 414881 ó 412553. Ezequiel González, 25.

MOTOR Castilla. Usados todas marcas, tenemos muchos con garantía. Facilidades.

MOTOR Castilla. Vendemos nuevos cualquier marca, entrega inmediata. Facilidades. José Zorrilla, 109.

VENDO carretillas elevadoras seminuevas, inmejorables, 1.000 hasta 9.000 kilos, gas-oil y eléctricas. Navarra, 28, Madrid-20 (garaje).

VENDERIA casa en Segovia. 2610612, Madrid.

MUEBLES Hernando frente estación de ferrocarril, para mejor servicio al público, permanece abierto, sin interrupción de 10 de la mañana a 8 de la tarde, incluso sábados. ¿Muebles? Hernando.

VENDO hotel con jardín y garaje amplio. Felipe Higuera, La Llosa.

RESINEROS: vendemos partida bidones de 200 litros tipo CAMPSA. Informes, Pedro Gallegos. José Zorrilla, 117, 4.º D. Teléfono 421461.

GANADOS

VENDO 19 cerdas preñadas de dos meses y medio, primerizas y dos verracos de 10 meses. Leonardo Casas, Melque.

SE venden 19 chotos de tres meses, Flores Martín, Iscar. Teléfono 611214.

VENDO 50 corderos pascuales y carnero churro. Julián Muñoz, Hontalbilla.

VENDO primeriza suiza, recién parida. Mariano Velasco. Tabanera del Monte.

Martes 8 de junio de 1976

SESION PLENARIA EN LAS CORTES

(Viene de la pág. 1)

DON PIO CABANILLAS

EL SEÑOR GIAS JOVE

al Movimiento de funciones a él atribuidas, con infracción de los principios de leyes fundamentales del reino.

Señaló que el problema no está en si hay o no reforma, sino en saber si esa reforma está de acuerdo o no con los principios fundamentales.

Afirmó que los principios fundamentales del Movimiento son el límite de la reforma y este límite no puede ser traspasado más que por la ruptura revolucionaria.

Por último dijo que su enmienda se basa en su deseo de evitar cuanto pueda contribuir a disgregar la unidad política de los españoles, entendiéndose que los partidos son un grave factor de disgregación.

Fue muy aplaudido.

Intervino, en nombre de la ponencia, Pío Cabanillas Gallas, quien, tras agradecer su intervención a todos cuantos han colaborado en la elaboración del texto, glosó los artículos de la ley.

Estimó que el Gobierno, con el proyecto que se debate, recoge la realidad del país. Consideró que se trata de hacer una España más libre, justa y democrática y añadió que esta ley permitiría conseguir una mayor concordia.

Durante el desarrollo de la sesión se fueron incorporando numerosos procuradores al hemiciclo de las Cortes, así como prácticamente todos los miembros del Gobierno que faltaban por ocupar sus escaños en el Banco Azul.

Seguidamente ocupó el escaño de oradores el consejero nacional por Lérida, Joaquín Gías Jové, quien, como enmendante a la totalidad, aseguró su coincidencia con los propósitos de confeccionamiento del proyecto de ley de Asociaciones Políticas en beneficio de nuestro pueblo, pero objetó que el claro reconocimiento de los partidos políticos que representa esta ley constituiría un síntoma de retroceso.

EL SEÑOR FERNANDEZ DE LA VEGA

Seguidamente defendió su enmienda el procurador don José María Fernández de la Vega y Sedano.

Afirmó que lo que hoy pide a las Cortes, al demandar carta de naturaleza para los partidos políticos, es sencillamente la abolición ideológica del régimen de Franco, del régimen del 18 de julio.

EL SEÑOR FERNANDEZ MIRANDA

Finalizada la intervención del señor Fernández de la Vega, el presidente de la Cámara, señor Fernández Miranda, hizo uso de la palabra por alusiones en el curso de la intervención anterior.

El señor Fernández Miranda se limitó a rogar a los oradores que no hicieran alusiones personales.

Acto seguido, concedió unos minutos de descanso.

Reanudada la sesión a la una menos cuarto, el presidente de la Cámara hizo uso de la palabra para recordar a los espectadores el contenido del artículo 137 del Reglamento que señala que éstos deberán guardar silencio y que quien perturbe el orden será expulsado.

RESPUESTA A LOS ENMENDANTES

Seguidamente intervino, para contestar a los enmendantes, en nombre de la ponencia, el procurador don José Luis Millán Gil.

A la hora de cierre de nuestra edición, continuaba desarrollándose la sesión plenaria en las Cortes.

ITALIA. - «Lockheed»

Identificado el misterioso «Pum»: el exjefe del Estado Mayor del Ejército del Aire

Roma, 8.— El misterioso «pum», implicado en los sobornos distribuidos por la sociedad estadounidense «Lockheed» para la venta de sus «C-130 Hércules» a Italia, ha sido identificado: es el ex-jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire, general Duilio Fanali.

Sería una de las primeras metas alcanzadas por los miembros de la Comisión Parlamentaria Investigadora que, desde hace cuatro días, se encuentran en los Estados Unidos, para intentar de esclarecer los puntos oscuros de la corrupción ejercitada por la «Lockheed» en Italia, al igual que en otros diversos países.

Duilio Fanali apareció entre los sospechosos desde un primer momento e, incluso, fue detenido, junto al abogado LeFebvre, a quien se estima de «intermediario». Sin embargo, fueron puestos en libertad provisional.—Efe.

NOTAS BREVES

Regresó a Madrid el ministro de Educación y Ciencia

Madrid, 8.— Esta mañana, regresó a Madrid el ministro de Educación y Ciencia, señor Robles Piquer, procedente de Valencia.

El ministro desarrolló en la capital valenciana un amplio programa de trabajo desde la tarde del pasado sábado.—Cifra.

Las tropas sirias, detenidas en su marcha hacia Beirut

Beirut, 8.— Un portavoz de los comandos palestinos ha dicho que las fuerzas sirias, apoyadas por más de 100 tanques, detuvieron su marcha hacia Beirut en un cruce estratégico de carreteras situado a unos 24 kilómetros de la capital, obligadas por el fuego artillero enemigo.—Efe.

Transbordador hundido: Seis muertos y más de cincuenta desaparecidos

Seúl, 8.— Por lo menos seis personas se cree que han resultado ahogadas y más de 50 pesaparecidas, al hundirse hoy un transbordador en un río, a unos 180 kilómetros al sudeste de Seúl, según informaciones recogidas en la capital de Corea del Sur.—Efe-Reuter.

Indira Gandhi, en Moscú

Moscú, 8.— La primer ministro de la República India, Indira Gandhi, ha llegado este mediodía a Moscú, en visita oficial, como invitada del Gobierno soviético.—Efe.

Un minuto de poesía

SI LA ROSA

Si la rosa matiza el fino aliento
del aura matinal de gracia pura,
¿Por qué no matizar con tu frescura
mi herido corazón, en su lamento?

Si sabes que te busco y lo que siento
es ansia permanente de ventura,
¿Por qué ya no romper la cárcel dura
que aprisiona punzante el sentimiento?

Si sabes que te busco derramada
en la luz de tus ojos por mi vida,
destrenza tu caricia sosegada,

y tu mano de flor cure la herida
que se abriera en la carne traspasada,
al filo de tu flecha recibida.

Moisés Sanz Montarelo



«LA CHICA MAS JUGUETONA DEL AÑO».—Ese es el título con el que ha sido proclamada la rubia Lillian Muller, de 21 años, por el magnate de la prensa de modas Huh' Heffner. Ella es noruega y ahora está siendo presentada a la prensa gráfica americana, ante la que aparece luciendo modelitos publicitarios como el que muestra en la presente fotografía. Lo que no nos explican a fondo es el porqué del título, vamos eso de «la más juguetona»...

Lo que se escribe, SE LEE

RACES anuncios eficaces 41-29-00